

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

REGIMEN DE JAULA

Santander tenía hasta ahora los dictados de muy noble, leal y siempre benéfica. Lo que no tuvo nunca fue ese cartel de "muy peligrosa" que la Federación Nacional de Fútbol ha clavado en su espalda. Nos referimos al acuerdo de poner en el campo de deportes del Sardinero una pared de rejilla metálica que separe a los jugadores del público. Acuerdo que únicamente tiene un valor de afrenta y no de garantía, pues esa red metálica puede romperla un público furioso siempre que quiera. Lo que no puede es destruir el daño moral que la medida extraordinaria produce al pueblo.

No sabemos qué harán los socios del Santander F. B. C. si la Federación Nacional insiste en poner en ejecución su sentencia. Puede ser que atiendan solamente a su interés deportivo. Pero, por encima de ese interés, está el de la ciudad, cuyo buen nombre y cuyo crédito no pueden estar a merced de los azares de un match de fútbol. Ahora precisamente que se trata de intensificar nuestro veraneo y de atraer hacia nosotros el turismo del mundo, la existencia de esa jaula daría lugar a la propaganda negativa más intensa que pudiera hacerse contra nosotros. Imagínese la sorpresa del forastero que paga su entrada en taquilla por presenciar un festival en los Campos y se ve dentro de una jaula como una fiera peligrosa. Y que como respuesta a sus preguntas oye que aquello es un castigo a una barbaridad que unos santanderinos hicieron un día. Por mucho afecto que nos tenga y por buena impresión que le haya causado nuestro pueblo, el curioso caso será tema de sus conversaciones apenas regrese a la corte o al punto de su procedencia.

—¡Para brutos, en Santander!—dirá—. ¡Como que ha habido que poner una reja en su campo de fútbol para que no maten a los árbitros!...

Nosotros no sabemos la opinión de la Junta directiva del Santander F. B. C. y si está dispuesta a acatar el fallo de la Nacional. Lo que sí sabemos es que el pueblo, que se compone de algo más que de futbolistas, no puede quedar a las resultas de ese fallo. Y si fuera preciso, el propio alcalde lo debiera impedir. Aunque hubiera que cerrar para siempre el campo de fútbol. La cultura del pueblo, puesta de manifiesto en mil ocasiones, no permite otros espectáculos que aquellos en que el orden esté mantenido por los medios normales. Muy interesante es el teatro o la música, pero si para sus representaciones fuera preciso emplazar ametralladoras en los vestíbulos, esas representaciones se tendrían que suspender.

Nosotros nos complacemos en reconocer que la práctica del fútbol es perfectamente compatible con la paz pública y que los hechos que se sancionan de manera tan torpe y deprimente para todo un pueblo, constituyen un episodio aislado y lamentable, ni más ni menos grave que otros que han ocurrido en Sevilla, Zaragoza, Murcia y otros muchos campos de fútbol. Y, sin embargo, a ninguna de estas simpáticas ciudades se le ha puesto la pena infamante de Santander. Por eso, el agravio que se nos infiere es doblemente intolerable.

Y, además, es contraproducente, y si no que lo diga el pueblo español que durante ocho años ha estado sometido también a un régimen de jaula política. Tampoco merecía el agravio y por eso su rencor se fué acumulando hasta que, al fin, de un zarpazo deshizo la tela metálica. Probablemente, en el campo de fútbol el pueblo tendrá menos paciencia y no

será preciso que pasen ocho años para que los barrotes de la reja vuelen en trozos. Suponiendo que se consienta que se ponga, que ya es bastante suponer.

Se nos dice que sin la aceptación de esta sentencia el campo quedaría clausurado. Ya hemos dicho que es posible que esto ocurra. Santander es un pueblo pacífico, respetuoso y hospitalario con el forastero, en el que apenas se registran delitos de sangre, agresiones ni atracos. Por los lugares más desiertos del pueblo se puede andar en lo más denso de la noche sin precaución ninguna, sin guardias y sin armas. Cada vecino es un vigilante, para sostener el derecho ajeno, en un caso de apuro. Habrá en España muchos pueblos de la honradez del nuestro; pero más, no. Y, sin embargo, todas estas buenas cualidades que nos aiaban los extraños van a quedar como anuladas por la recordación constante y escandalosa de un hecho que todo Santander lamentó, pero que no tuvo otra importancia que una reyerta, de las mil que se promueven en toda clase de espectáculos públicos. Desde el *music-hall* en que actúa la *Chelito*, hasta la plaza de toros en que se tira al callejón Rafael el Gallo. Y a nadie se le ha ocurrido,

do, y si a alguno se le ocurriese la autoridad no lo consentiría, poner en el sitio más visible del pueblo una lápida que recordase que la *Chelito* tuvo que huir en camisa por la puerta trasera del *cabaret*, o que el público siguió al Gallo hasta la cárcel arrojándole piedras.

Y eso es la rejilla metálica que se quiere poner en los Campos del Sardinero. Una lápida con una leyenda afrentosa que leerán millares de personas, de dentro y de fuera de España. Y por ser así, el pleito es algo más que un pleito de fútbol. Es un punto de honor que tiene que ventilar el pueblo, incluso los vecinos que no han ido a ver un partido nunca. Porque cuando se hagan chistes en las cervecerías de la calle de Alcalá o de las Ramblas acerca "de la jaula de Santander", no se dirá que los enjaulados son unos cuantos deportistas. Se aludirá, en general, a todo el pueblo. Y, francamente, la ciudad hospitalaria y culta que acoge todos los veranos a la estudiantina internacional que acude a los cursos para extranjeros; el pueblo de las magníficas bibliotecas y de la honrada tradición de trabajo y estudio, no puede ser tema ni pretexto de chistes de malintencionados y de ociosos.

Santander ha demostrado que no admite el régimen de jaula. Ni en la vida pública ni en el deporte. Que no lo olvide nadie.

PICK

RETABLO



Aquí está el rostro seco y algo añinado de Marcelino Domingo, el hombre que más se parece, políticamente, en España, a Eduardo Herriot. Este tortosino, maestro primario, parece el "sósias", el "doble" político del ex alcalde de Lyon. Es un buen afrancesado del siglo XX. Sigue el mismo camino que esos profesores franceses de liceo, que intervienen en política, adscritos a los sectores del republicanismo radical. Tiene algo de personaje de Paul Bourget. Lo demagógico no es fórmula de su predilección.

Maestro, periodista, autor dramático, propagandista republicano, parlamentario, su cuerpo feble ha conseguido obtener robustez para la batalla de filones ignorados. Le ha sostenido, en parte, el humorismo tortosino, un poco payés, un poco masovero. Sus ojos miopes vislumbraban, allá por el año 1929, cuando trabajó en la creación del partido radical-socialista, un porvenir republicano muy próximo. Cuando las autoridades dictatoriales de Tortosa, su pueblo, le negaban el agua y la sal, Marcelino, con ironía de payés culto, las emplazaba para el porvenir.

Conoce las vicisitudes de la oposición perseguida. Ahora recordará, con un poco de melancolía, su despacho en una pensión modesta de la Plaza de Bilbao, en Madrid, adonde acudían, en los tiempos de la Dictadura, gentes de toda España. La policía aguardaba a la puerta, o emboscada en los bares inmediatos. Muchas veces, la visita a Marcelino Domingo, equivalía a obtener una cédula de alojamiento en la Cárcel Modelo, frecuentada, como huésped, por el caudillo del P. R. R. S.

La responsabilidad de hoy, es tan grave o más que la de ayer. Pero Marcelino—gran inquieto—sentirá más efecto por su obra de oposición.

El nuevo ministro, ha arrojado al pozo de su cargo el tono romántico. Ha muerto un lírico, y de esa muerte ha surgido un ministro. Ya veremos quién ha salido ganando, si el ex presidiario político o el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública del Gobierno provisional. Hoy, seguramente, el ministro mirará con cariño a aquella figura de catecúmeno del Poder que fraguaba conspiraciones, constituía partidos de oposición, era condenado como rebelde, escribía comedias dramáticas, y tenía abierto un pequeño "club" revolucionario en su modesta pensión de la Plaza de Bilbao, desde el cual se iba, en derechura, a la Cárcel Modelo.

Paradox. (Dibujo de Alcázar.)

Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

LO ESENCIAL

Por Angel OSSORIO Y GALLARDO

PARA LOS GOBERNADOS

II

Lo esencial para los ciudadanos, en estos días críticos, es la disciplina. Ni el régimen republicano, ni ninguno, pueden vivir en el desconcierto y la desobediencia. Quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia. El escandaloso de hoy será el atropellado de mañana. Quien en un día esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

Mucho se habla de la creencia vulgar que confunde la política con "el reparto" y con no trabajar y con enriquecerse repentinamente. Algo hay de eso, pero muy poco. Una capa social infima y ciega puede soñar tales desvarios. Otros elementos los utilizan como broma intrascendente. Pero lo malo es que una parte del señorío crece—o finge creer—que ese es, efectivamente, el estado de ánimo popular y que en la República no cabe decencia, ni orden, ni seguridad. Lo ocurrido en toda España a raíz del cambio de 14 de abril debiera bastar para persuadirle de su error. Mas no hay que hacerse ilusiones. Esas personas, por timidez o por malicia, son incapaces de hacer a sus compatriotas la justicia que no les regatean los extranjeros.

De todas maneras, conviene insistir ante los núcleos populares en la significación del mecanismo republicano. República es participación diligente de los ciudadanos en la obra de gobierno; es sinceridad electoral; es fiscalización inmediata y directa de la conducta de los electores; es responsabilidad del que se desvia; es confianza de que el Derecho será cumplido sin contemplaciones; es esperanza de que se dará cada día el paso que se pueda en una mayor justicia social. Claro que lo mismo puede y debe ser una Monarquía; pero—¡qué le vamos a hacer!—aquí no lo fué.

La República no es el milagro, ni el sortilegio, ni la taumaturgia, ni el maná, ni la sopa boba, ni el mesianismo.

Precisamente porque se apoya, más que otros sistemas, en el concurso del pueblo, el pueblo necesita ser más culto, más sereno, mejor encuadrado en las líneas de su deber y su derecho.

Una teocracia puede mandar porque tiene los dogmas y las jerarquías; una plutocracia porque tiene dinero; una monarquía, porque tiene tradición; un militarismo, porque tiene cañones y fusiles. Pero la democracia no cuenta más que con fuerza ética. Si no conserva el tesoro moral, vivirá condenada al fracaso.

Así el tirano puede blasfemar, fiado en sus puños. El pueblo no puede blasfemar, porque la grosería le disgrega. De igual modo no puede holgar, ni embriagarse, ni vengar a nadie, ni tratar de imponerse por la violencia. En cuanto pierda la fuerza que dan la compostura y el buen proceder, le sustituirán los más poderosos o los más duros de corazón.

Cuando el Gobierno español falte caprichosamente al Derecho y nos atropelle, como lo hacía la dictadura, todos deberemos cerrarle el crédito de nuestra confianza. Mientras eso no suceda, nuestra obligación es impedir que naufrague por las aberraciones de minorías incomprensivas.

Siempre habrá extremismos insatisfechos. Los anarquistas inadaptables, los comunistas enamorados de la quimera, los aristócratas y capitalistas que huyen de España con cobardía risible... procurarán estorbar cuanto puedan. Es ejemplo eterno y universal. Pero todo ello importa muy poco si las grandes corrientes de opinión aciertan a cumplir con sus obligaciones. Y todas éstas se encierran, hoy por hoy, en el concepto de disciplina. Sólo siendo los gobernados pacíficos y serenos pueden exigir que los gobernantes sean justicieros. Rota la coerción de los cimientos, el edificio entero se viene abajo.

Angel Ossorio.

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Artes, Letras, Ciencias

UNA INVITACION

El profesor Chavanne, de Li6n, como secretario del Comit6 internacional de la Sociedad Otorinolaringol6gica Latina, cumpliendo el acuerdo de dicho Comit6, ha invitado al doctor don Pascual de Juan, jefe del servicio de enfermedades de la garganta, nariz y 6fidos, de la Casa de Salud Valdecilla, para que desarrolle una ponencia sobre «Problemas a estudiar en el laberinto del o6do».

Jab6n Zotal

CURA HERPES Y GRANOS

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del coraz6n, tuberculosis pulmonar y dem6s enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

El anuncio de Constituyentes

La energ6a y decisi6n gubernamental de las clases conservadoras en el nuevo Estado

Finaliz6bamos ayer nuestras palabras sobre la participaci6n de las fuerzas conservadoras en el nuevo Estado, propugnando la creaci6n de un programa sint6tico, robustecido por la experiencia, para abordar las Constituyentes y favorecer despu6s la creaci6n de grandes n6cleos pol6ticos. Al mismo tiempo que escribimos nosotros estos art6culos, s6ntesis de nuestra opini6n ante las circunstancias pol6ticas, en otras zonas espa6olas, voces dotadas de superlativo prestigio aducen los mismos razonamientos que nosotros venimos haciendo. La coincidencia nos halaga, no por el m6rito period6stico que de ella deviene, sino porque nos afirma m6s y m6s en nuestro criterio.

No estamos solos al enjuiciar el momento y especular sobre el futuro. Aunque lo estuvi6ramos, sentir6bamos la misma firmeza que al sabernos asistidos de coincidencias. Cada uno, en esta hora, debe hablar con su voz, y asimismo debe prescindir del dictado. Todos tenemos la obligaci6n de proclamar nues-

tras convicciones, procurando que la posible soledad de los primeros momentos desaparezca por la adhesi6n de muchos ciudadanos. El problema pol6tico, con todas sus caracter6sticas, induce a la uni6n. Sigamos el ejemplo disciplinado que hac6amos resaltar en las fuerzas de la izquierda cuando resum6bamos la memorable jornada electoral del pasado d6a 12.

La aspiraci6n inmediata de las clases conservadoras ha de ser—si no quieren perecer por el empuje de la extrema izquierda—francamente gubernamental. Ahora se plantea la conquista del Poder en el nuevo Estado. Pedimos, aconsejamos, deseamos que las clases conservadoras tomen parte decidida y, desde luego, en6rgica en la lucha por el Poder.

Si las clases conservadoras vencen al radicalismo que quiere cundir por la Naci6n, nadie podr6 discutir la licitud de la conquista. La paz ciudadana quedar6 asegurada por largo lapso hist6rico. Las instituciones fundamentales no se mo-

dificar6n sustantivamente. Y Espa6a habr6 obtenido nuevos m6ritos civiles ante el mundo, resolviendo de la 6nica manera viable el problema planteado por la Revoluci6n y abriendo amplios horizontes a su progreso pol6tico.

No olviden las clases conservadoras que la verdadera Revoluci6n comenzar6 el d6a 21 de junio. Hasta hoy s6lo hemos asistido a los tr6mites preparatorios de la gran convulsi6n que se avecina si las clases socialmente conservadoras no reaccionan.

La calidad circunstancial, provisional, del Poder constituido hoy, le veda formalizar la revoluci6n. A menos de caer en una dictadura de tipo republicano, los hombres del Gobierno provisional no pueden ultimar las reformas y anulaciones que solicitan los extremos radicales. Por esta causa se han impuesto un comp6s de espera pol6tica, hasta saber la resoluci6n nacional en las elecciones del pr6ximo junio. El pueblo hasta ahora s6lo ha discernido entre Monarqu6a y Rep6blica. El 21 de junio lo har6 entre Rep6blica conservadora o radical.

Los conservadores est6n excelentemente situados frente a las Constituyentes. Su arraigo es indudable e indiscutible. Pero una sabia labor de captaci6n puede disminuir las fuerzas conservadoras y hacerlas fracasar.

En el campo, por ejemplo, que es aut6nticamente conservador, los extremistas, utilizando recursos de propaganda, formulando promesas en verdad halagadoras, pero en el fondo, y por hoy, ut6picas, pueden variar el sentimiento colectivo e inclinarle de su lado. El obrero de la f6brica, que no es experto en los resortes econ6micos de la industria, puede sufrir tambi6n la influencia radical por intervenci6n de las mismas promesas halagadoras.

Si la poblaci6n rural y la fabril se pronuncian en mayor6a por el radicalismo—sea socialista, comunista o radical puro—, las fuerzas conservadoras se resentir6n en sus efectivos pol6ticos y abordar6n las elecciones en muy dif6ciles condiciones de 6xito.

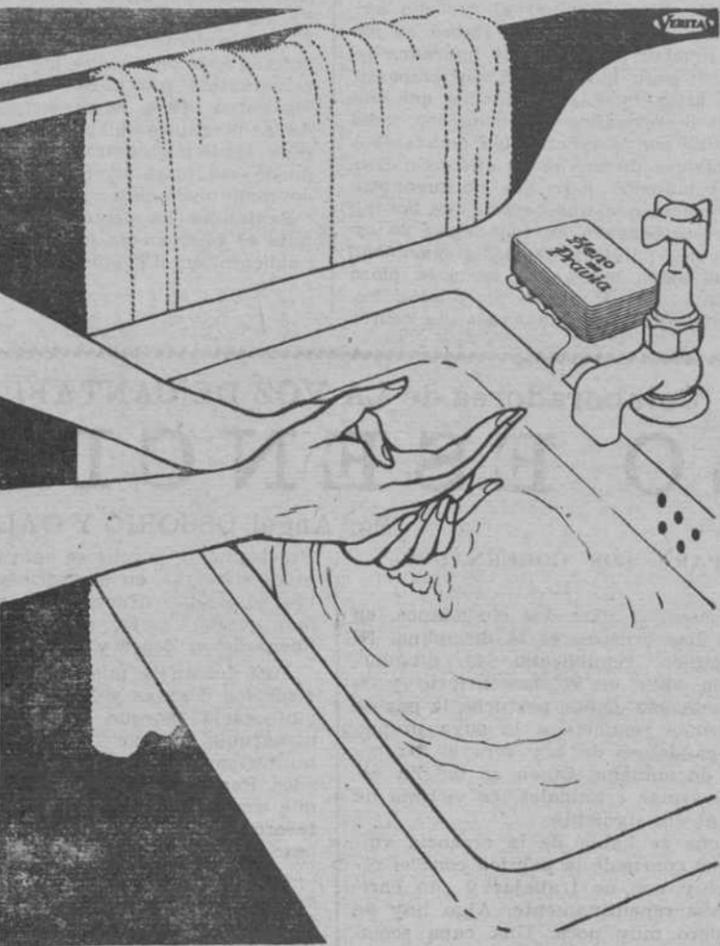
Mas si los conservadores, como es de suponer, atraen hacia s6, por influjo de la raz6n, del patriotismo, de los fundamentos evolucionistas, a todos los suyos, a esa clase media que ha posibilitado ahora el cambio de r6gimen, y al proletariado consciente de las realidades vivas, el triunfo est6 descontado.

Existen factores que anticipan el 6xito de las clases conservadoras. La ca6da del r6gimen mon6rquico y la constituci6n del Gobierno provisional, con un republicano conservador al frente, son una lecci6n significativa. El cambio no ha tenido tono demag6gico, y las funciones de Gobierno, por lo general, se llevan con mesura bien expl6cita.

El auge que dentro del campo republicano cobra el partido m6s moderado, el que se apellida derechista, dice lo suficiente, asimismo, sobre el estado de la conciencia civil que simpatiza con la Rep6blica. Ser6 in6til, seguramente, intentar el desv6o de los simpatizantes republicanos del afecto por la nueva forma de Gobierno. Y hay que suponer que tambi6n ser6 in6til captar para el radicalismo a los que saludan con alborozo el nacimiento y desarrollo de un sector republicano moderado.

Como resumen de cuanto hemos dicho d6as pasados y hoy, debemos sentar esta conclusi6n: Las clases conservadoras deben hacer oposiciones a conquistar al Poder en las elecciones constituyentes, para que la moderaci6n revolucionaria prive en el nuevo Estado, que est6 en peligro de ser influenciado por las teor6as radical6simas que el cambio de r6gimen ha favorecido. Una vez m6s, las clases conservadoras, que dieron vida a la extinta Constituci6n del 76—modelo liberal6simo para aquella 6poca y aun para otras posteriores—, est6n en el deber de exhibir su sentido patri6tico, su prestigio, su influencia y su noci6n de la propia existencia, a la que hay que vincular la nueva organizaci6n pol6tica y social.

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jab6n Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada s6lo belleza y suavidad ofrece aun al cutis m6s delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, d6se con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Acl6rese, en fin, con agua lo m6s fr6a posible y enj6guese sin restregar. Esto favorece la reacci6n y tersura de la piel.

PASTILLA

1, 2, 5

JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMER6A GAL
MADRID - BUENOS AIRES

Informaciones diversas de la vida local

COMENTARIOS DEL DIA

Queremos que conste nuestra opinión en estos momentos en que la reimplantación del juego aparece ante las gentes como la solución cumbre para el problema del verano.

No somos partidarios del juego; es más, lo consideramos como un gravísimo mal social, que hay que combatir con toda energía.

Pero este criterio, que mantendremos siempre, no impide que examinemos serenamente la realidad.

Desde el momento en que la prohibición, mantenida durante más de siete años sin quebranto de ningún valor fundamental del país, se desvirtúa en beneficio de unos intereses locales, y en perjuicio de otros, que tienen idénticas aspiraciones de desenvolvimiento, nuestro criterio ha fracasado en su sentido puro y ha de buscar, por caminos de compensación, los mismos beneficios que otros ven llegar.

En una palabra, y llamando las cosas por su nombre: que si el Gobierno autoriza el juego en San Sebastián debe autorizarlo también en Santander, en las mismas condiciones y con exactas prerrogativas. En este punto, y manteniendo nuestra opinión de que el Gobierno no debe recurrir a procedimiento tan deplorable para proteger a la industria veraniega, estaremos resueltamente al lado del alcalde, que seguramente se allana ante las circunstancias, por los mismos motivos de amor a Santander y a sus intereses que nosotros.

Veamos si aun es tiempo de evitar que el mal del juego haga de nuevo su aparición en España—primero seremos unos, luego la autorización alcanzará a otros, después a los demás y, por fin, a la vuelta de un año se jugará en todo el país—; pero si ello es inevitable, pidamos para Santander las mismas prerrogativas que se conceden a otros, que tienen análogos intereses que defender.

Hacer lo contrario es sentar plaza de... eso que tiene denominación de parentesco en el argot popular.

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates

RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 4. Teléfono 2644. Santander.

G. IÑIGO
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

Preparando el veraneo Interesante reunión de las fuerzas vivas santanderinas en el Ayuntamiento

Como anunciamos, ayer tarde, a las siete, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento las entidades, corporaciones, sociedades anónimas y representaciones que a continuación expresamos, citadas por el alcalde, don Macario Rivero.

A la citación acudieron representantes de las entidades siguientes:

Gremio de Almacenistas de Vinos, Sociedad de Hoteles, Fondas, Bares, etc.; Liga de Contribuyentes, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad, Círculo Mercantil, Círculo de Recreo, Gremio de Carnes Frescas, Unión Cántabra, Gremio de Carbones Detallistas, Sección de Sastrería de la Patronal Mercantil, Gremio de Joyeros, Colegio de Consignatarios del Puerto, Colegio de Comisionistas de Aduanas, Almacenistas de Coloniales, Cereales, etc.; Sociedad Patronal de Peluqueros, Cámara Oficial Minera, Sociedad de Propietarios de Carros de Transporte, Asociación Patronal de Curtidores, Asociación Provincial de Ganaderos, Federación Montañesa Católica Agraria, Federación Propietarios Automóviles de Alquiler, Club Automovilista, Sociedad de Comerciantes de Calzado, Asociación de Drogueros de Santander, Sociedad de Fabricantes de Pan, Sociedad de Propietarios de Autobuses, Federación Patronal Montañesa, Asociación Patronal Mercantil, Colegio Oficial de Odontólogos, Colegio Oficial Médico, Colegio Oficial de Practicantes, Colegio de Abogados, Gremio de Pescadores, Club de Regatas, Colegio de Agentes Comerciales, Colegio Oficial de Farmacéuticos, Colegio de Corredores de Comercio, Gremio de Frutereros, Depósito Franco, Aguas de Solares, Aguas de Hoznayo, Sociedad «El Sardinero», Segunda Playa del Sardinero, Armadores de Vapores Pesqueros, Sociedad Lawn-Tennis, Club Marítimo, Amigos del Sardinero, Sociedad Menéndez Pelayo, Asociación de la Prensa, Sociedad de Caza y Pesca, Patronal de Metalúrgicos, Patronal de las Artes del Libro, Sociedad de Golf, de Pedreña; Cervezas de Santander, Ferrocarril de Bilbao, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril Ontaneda, Compañía de Madeas, S. A. La Albericia, S. A. Traseveto, Real Compañía Asturiana, S. A. Taurina Montañesa, S. A. José María Quijano, S. A. Hotel Real, S. A. Tran-

vía de Miranda, S. A. La Rosario, S. A. Cirages Français, Delegación Provincial de Turismo, Federación Automovilista, Ibero Tanagras, S. A.; Nueva Montaña, S. A.; Camlara Oficial Agrícola.

El señor Rivero ocupa la presidencia y sienta a su derecha a don Gabriel de Pombo e Ibarra y a su izquierda a don Manuel Soler. El alcalde saluda a los asistentes—que por cierto son en número considerable y representan a todas las fuerzas vivas santanderinas—, dándoles cuenta del objeto de la reunión, así como les pone en antecedentes de lo tratado y acordado en precedentes reuniones habidas con el mismo fin. Seguidamente, el alcalde se dirige a los reunidos, rogándoles que expongan sus iniciativas sobre el interesante tema del veraneo, el cual se estudia para su solución más favorable.

El señor Pombo e Ibarra hace uso de la palabra, y, después de un interesante discurso, sostiene el criterio de que para empresas tan importantes como la que ocupa a los reunidos, sería muy conveniente llegar a una división racional por secciones con objeto de hacer más fácil el trabajo y más eficientes sus resultados. A tal efecto, propone que se creen comisiones encargadas de desarrollar los planes de propaganda del veraneo en nuestras playas y capital, dando lectura a la división que él ha concebido para dar forma a esas citadas secciones. Son como sigue:

COMITE LOCAL PARA FOMENTO DEL VERNEO EN SANTANDER

Pleno

Sección de Hacienda: Ayuntamiento, Diputación, delegado del Patronato del Turismo, Bancos, Cámara de Comercio, Patronal Mercantil y un secretario retribuido.

Sección de Propaganda: Prensa local, delegado del Patronato del Turismo, Sociedad Amigos del Sardinero, Ayuntamiento, Diputación, Liga de Contribuyentes, Colonias provinciales y un secretario retribuido.

Sección de Fiestas y Deportes de Sociedad: Lawn-Tennis, Club Marítimo, Golf de Pedreña, Círculo de Recreo, Club de Regatas, Hotel Real, Club Automovilista y un secretario retribuido.

Sección de Fiestas Populares: Ayuntamiento, Sociedad «El Sardinero», Círculo Mercantil, Prensa local, Sociedad de Pesca y Caza, Unión Cántabra Comercial y un secretario retribuido.

Sección de Fiestas de Cultura: Diputación, Ateneos de Santander, Popular y Obrero, Sociedad Menéndez Pelayo, Instituto Provincial, Sociedad Coral y un secretario retribuido.

Sección de Excursiones y Monumentos: Diputación, delegado del Patronato del Turismo, Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santander, Cantabria Cars, Junta Nacional de Monumentos, Ateneo Popular y un secretario retribuido.

Sección de Cuidados Urbanos: Ayuntamiento, Sociedad Amigos del Sardinero, Sociedad de Hoteleros, Sociedad «El Sardinero», Peña Royalty y un secretario retribuido.

Comité ejecutivo

Un presidente, un vicepresidente, dos vocales, dos secretarios y un tesorero.

Al terminar de hablar, el señor Pombo e Ibarra es muy aplaudido.

Seguidamente se levanta a hablar el presidente de la Sociedad de Pescadores, señor Villalante, que dice que el Gremio que él representa apoyará los planes de la Corporación municipal y aquellos que acuerde

realizar la Comisión pro veraneo, así como ofrece colaborar económicamente al éxito de la suscripción que se pretende.

Don Julián Gutiérrez habla a continuación y hace atinadas observaciones, a las que contesta el señor Rivero.

Interviene el señor Villa, y dice que uno de los atractivos más interesantes que se puede dar a nuestras playas, es lograr de los Poderes centrales el restablecimiento del juego reglamentado en las casinos y que, de conseguirse, podría entonces crearse un capítulo muy importante para el renglón destinado a propaganda intensa en Santander y fuera de Santander, en España y fuera de España, así como atender a los múltiples festejos que pueden constituir el programa de atractivos de verano.

El señor Rivero contesta al proponente, y dice que ya el Ayuntamiento está pendiente de asunto tan interesante y que confía en conseguir la reanudación del juego si el Gobierno de la República hace alguna concesión en tal sentido.

El señor Pombo e Ibarra cree que no es con el Casino y sus atractivos de juego como puede conseguirse lo que se pretende, manifestándose en contra de las teorías sustentadas por quienes creen que el juego es la salvación del veraneo.

Rectifica el señor alcalde, y usa de la palabra el señor Aldazabal. Dice éste que hay que defender el veraneo a todo trance y unidos todos. Promete, en nombre de sus representados, interesantes aportaciones de dinero. A propósito del proyecto del señor Pombo e Ibarra, de crear comisiones para fomentar el veraneo en nuestra ciudad, dice que es una excelente idea; pero que no cree que sea de efectos inmediatos, opinando que ello puede servir para años sucesivos, creándose para entonces, como ya existen en otras poblaciones veraniegas y turísticas, comités o sindicatos de iniciativas.

«De modo—dice—que hay que acometer la empresa urgente de salvar el verano de 1931. Y no puede pensarse ahora si no en aunar el esfuerzo de todos. Lo demás puede hacerse a plazo más largo; para años venideros. Porque el verano no es problema de este año. Es problema de todos los años.»

Cree que para este de 1931 debe ser la Comisión de Festejos del Municipio la que lleve el peso de la organización, ya que la excelente idea de crear ese Sindicato de Iniciativas a que se refiere el señor Pombo e Ibarra, y que a él le parece maravilloso, no podría ser eficiente, de momento, dado lo avanzada que está la temporada. «Por este año—sigue diciendo—hay que hacer algo práctico y rápido, muy rápido.»

Propone a continuación se ratifique el acuerdo de la reunión anterior, de que sea la Comisión municipal de Festejos la que desarrolle el programa de fiestas y espectáculos y de propaganda para el próximo verano. Añade que todas las entidades pueden confeccionar sus respectivos programas, los cuales se deben remitir rápidamente a dicha Comisión municipal con objeto de que ésta los acepte debidamente para hacerlos compatibles.

El señor Pombo e Ibarra explica su proyecto y dice que, en efecto,

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5.
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 25-55

LA JOVEN

MILAGROS HAYA GUTIERREZ

falleció en Santander el día 28 de abril de 1931

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Andrés (del Comercio) y doña Carolina; hermanos Gregorio, Marina, Elena, Calixto, Josefa, Andrés y Pedro; hermanos políticos don Benito Velo (del Comercio) y doña Valentina Alonso Cuevas; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Burgos, 4, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 29 de abril de 1931.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la Parroquia de San Francisco.

puede surtir excelentes resultados en épocas siguientes, reconociendo que ya está muy avanzada la temporada.

Interviene el señor alcalde, explicando el objeto de la convocatoria, y dice que sería muy necesario concretar algo práctico y viable para el momento.

Don Manuel Soler se levanta a hablar y dice que le parece maravillosa la idea del señor Pombo, coincidiendo en que no es viable de momento, aunque sí puede ser una solución para el futuro. Añade que acaso llegará a morir por consunción ese Sindicato de Iniciativas, dado el escaso espíritu colectivo que en Santander existe; pero, no obstante, cree que la idea es admirable y muy atendible para años sucesivos.

Se refiere luego a la gestión que han hecho las comisiones creadas en una de las reuniones habidas anteriormente. Dice, poseído de gran optimismo, que cree en el éxito de esa gestión de unas pocas horas, porque ha visto que todos los elementos visitados han acogido con entusiasmo la idea de colaborar con la Comisión, hasta el extremo de haberse recibido ofrecimientos de aportaciones muy importantes.

«Yo creo—sigue diciendo—que puede conseguirse un éxito cual nunca ha podido conseguirse. Tal es el ambiente de entusiasmo que reina entre la gente.»

Segue hablando, y cree que de abrirse una suscripción entre todos los gremios, entidades, corporaciones y sociedades santanderinas, allí representadas, el éxito sería formidable.

Continúa y dice que hay el propósito de invitar al Presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, a pasar unos días con sus familiares en nuestra ciudad y playas, y que, a tal fin, se les destinarian habitaciones en el Hotel Real, industria ésta, que se cree es una de las más perjudicadas con el cambio de régimen.

Añade que es también propósito de la Comisión creada solicitar del Gobierno que sea el puerto de Santander en el que se celebre el acto de colocación de la bandera tricolor republicana a los banderos de la Armada española, cosa que se considera relativamente fácil de conseguir, puesto que el ministro de Marina está guiado de los mejores deseos para colaborar con los que se preocupan por el progreso y florecimiento de Santander.

Al terminar su oración, es muy aplaudido el señor Soler.

El señor Hernández, presidente del Círculo Mercantil, dice que los asociados a la entidad por él representada, prestarán colaboración a cuanto se haga en favor del veraneo y a tal efecto se lee por el señor Menezo una

TEATRO PEREDA Empresa SAGE

Hoy, miércoles, 29 de abril.

A las 7 y a las 10 1/2

Butaca, 1,50 - Paraíso, 0,35

La superproducción totalmente sonora

TRES DE CABALLERIA

por REX LEASE, DOROTHY GULLIVER, ROSKOE KARNS y SLIM SUMMERVILLE

Noticiario Sonoro FOX

El viernes, 1 - GRAN MODA: EL ULTIMO DE LOS VARGAS, emocionante romance del Oeste.

interesante proposición, que consiste en que todos los comerciantes aporten cantidades con arreglo a las contribuciones que tributen.

El señor Rivero dice que, siendo la idea excelente, acaso no pudiera llevarse a cabo con la rapidez que el caso requiere.

Don Julián Gutiérrez pide un voto de confianza a la asamblea para las comisiones de Organización y Hacienda, ya creadas, creyendo que ellas, en un plazo de diez días, pueden hacer una labor eficaz cerca de las distintas entidades reunidas, que deberán, dentro de ese plazo, dar la cuantía de las cantidades que aportan a la suscripción.

El señor Morales pronuncia un interesante discurso, disertando sobre las distintas modalidades del veraneo, del que dice, es problema de todos, absolutamente de todos, sin distinción de clases.

Don Manuel Soler abunda en el criterio del señor Gutiérrez y de la presidencia, y da lectura de la distribución que ha hecho con objeto de que las respectivas entidades se dirijan a sus asociados rogándoles que, en el plazo ya citado de diez días, digan con qué cantidad contribuyen a la suscripción. Añade que hace falta rapidez y cosas positivas.

El señor Aldazabal indica que entre los asociados del Gremio de vinos hay cuatro donativos hechos en firme, que importan un total de 1.500 pesetas, confiando en aumentar bastante esta cifra, pues aún faltan muchos asociados por suscribirse.

Habla don Miguel López Dóriga, en nombre de la Asociación de Consignatarios de Buques, y dice que si bien esta entidad ni sufre ni se beneficia con el veraneo, no por ello dejará de contribuir a la suscripción que se proyecta, con arreglo a sus fuerzas, ya que lo que se trata es un problema de santanderinos. «Y como santanderinos—dice—, si contribuiremos al éxito de lo que se pretende.» Termina diciendo que aquellos gremios y entidades que estén más afectados por el veraneo deben ser los que encabezen la repetida suscripción.

Don Julián Gutiérrez dice que el gremio por él representado, y que está compuesto de industriales establecidos sólo en el casco de la población, contribuye con 4.000 pesetas.

Don Julián Hernández dice que la entidad Círculo Mercantil se suscribe con 600 pesetas, aparte de las cantidades que pueden aportar y aportarán comerciantes e industriales.

El señor Barreda, que habla en nombre de la Cámara de la Propiedad, dice que, por estar ya los presupuestos agotados, contribuirá a la suscripción con la cantidad de 2.500 pesetas, haciendo constar que en años sucesivos, cuando las co-

Joaquín Santiuste
DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-63.

Pablo Pereda Elordi
Director de la Gota de Leche.—Médico

especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18 80

sas se inicien con más tiempo, la cantidad podrá aumentar bastante considerablemente.

El señor Rivero dice que tiene

De la Diputación

La Comisión gestora estudiará las cuestiones del ferrocarril Mediterráneo y el Pantano del Ebro

PARA EL PUBLICO

El nuevo presidente de la Corporación provincial, don Ramón Ruiz Rebollo, ha fijado la hora de doce de la mañana a una de la tarde, para recibir a diario las visitas del público.

UN SALUDO

El presidente de la Diputación envió ayer un telegrama de saludo al insigne prócer montañés señor marqués de Valdecilla, enalteciendo su grandiosa obra benéfica en favor de Santander y la provincia.

LAS VISITAS

El señor Rebollo recibió ayer numerosas visitas, la mayor parte de ellas de cumplido.

Los profesores de la Escuela de Artes y Oficios aprovecharon la circunstancia para darle cuenta de un problema que tienen pendiente con la Corporación.

LAS PRIMERAS TAREAS

En la mañana de ayer se hizo la presentación oficial de la Diputación al nuevo presidente.

Este tuvo frases de elogio y aliento para todos, estimulándoles a seguir

De la Alcaldía

La fiesta del Primero de Mayo

UN TELEGRAMA DE GOBERNACION

El alcalde, don Macario Rivero, recibió ayer un despacho telegráfico del subsecretario del ministerio del Trabajo, dándole cuenta de la forma en que debe celebrarse la fiesta nacional del Primero de Mayo.

Como en dicho despacho se ordena que sea total el paro de los trabajadores, el alcalde lo ha manifestado así a todas las dependencias del Ayuntamiento, para que en el Matarero no se sacrifique en dicho día y para que los mercados cierren sus puertas como en los días festivos.

Esto se hace público para que el vecindario se provea de cuanto necesite, el día anterior.

EL DOMINGO PROXIMO

El Cuerpo de bomberos municipales hará ejercicios y simulacros de incendios el próximo domingo, día 3, en el paseo de Pereda, acudiendo a presenciarnos el alcalde y la Comisión de Policía, para poder observar las deficiencias que existan en el material y subsanarlas a la brevedad posible.

TRABAJANDO

Se reúnen a diario las diversas comisiones del Ayuntamiento para estu-

algunos ofrecimientos, tales como los hechos, sin asignar cantidad, por la Sociedad de Aguas, Bancos de España, de Santander, Mercantil y de Crédito y Monte de Piedad, entre otros. Pide que se activen las gestiones y las decisiones de los gremios y entidades.

Habla el señor presidente del Gremio de Transportes, que anuncia que la entidad por él representada contribuirá a engrosar la suscripción.

Habla de nuevo don Manuel Soler y es aprobado su plan de distribución de trabajo.

Ultimamente habla, en nombre del Patronato Nacional del Turismo, don José Agüero, que impone a los reunidos de los proyectos de aquél.

El señor Rivero da por terminada la reunión con un viva a Santander, que es unánimemente contestado por los asistentes.

en el fiel cumplimiento de sus deberes en beneficio de los intereses generales de la capital y la región entera.

La entrevista resultó en extremo afectuosa.

El señor Ruiz Rebollo se propone visitar hoy, en la Casa de Salud Valdecilla, al secretario de la Diputación, don Antonio Posadilla, buen amigo suyo, y que se encuentra ya muy mejorado de la complicada operación que se le ha practicado.

También es propósito del nuevo presidente girar una visita de inspección a todos los centros de beneficencia provinciales, haciéndolo con el detenimiento preciso a la Casa de Salud Valdecilla.

ASUNTOS PRIMORDIALES

El señor Ruiz Rebollo dijo a los informadores que, como asuntos primordiales en los que intervendrá con todo interés y entusiasmo el Comité gestor provincial, figurarán los del ferrocarril Santander-Mediterráneo y el Pantano del Ebro.

Ninguna otra noticia de interés tenía ayer para los representantes de la Prensa el nuevo presidente de la Diputación.

dial y preparar los asuntos de sus respectivas pertenencias.

Ayer lo hicieron las Comisiones de Obras, Aguas, Policía y Ensanche.

De un momento a otro comenzarán las obras de reparación en la calle de Carbajal, adjudicadas ya por contrato.

LA COMISION DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del Sr. Vayas, se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, con asistencia de todos los miembros que la componen y personal médico de los servicios municipales.

Se plantearon diversas cuestiones, entre ellas la médica, la clasificación de pobreza y la mejora del peñetero o tarifa médica.

A continuación se trató de las cuestiones pendientes de estudio, entre las cuales figura el Instituto Carbajal, el establecimiento de un dispensario de urgencia en el Sardinero y la modificación del enunciado «Cartilla de pobre» por el de «Padrón de asistencia», a fin de evitar ciertas humillaciones y en atención a que son muchas las personas que necesitan de la asistencia municipal sin ser pobres de solemnidad.

SALON LICEO

Hoy miércoles de Gran Moda A las siete y cuarto

Grandioso éxito de la encantadora LAURA LA PLANTE en

AMOROSOS DELITOS

Una comedia sentimental, en que el amor conyugal triunfa sobre una antigua pasión que amenazaba destruir la felicidad de un hogar.

Un nuevo éxito de la simpatísimas Laura La Plante, que no debe dejar de verse bajo ningún pretexto.

Butaca, 1,00 pta. Palcos, 6,00 ptas

Mañana jueves - FEMINA Butaca, señora, 0,30

EL PRESIDENTE por IVAN MOSJOUKINE

Del Gobierno civil

El pleito de los barcos pesqueros y la fórmula de transacción

EL 1.º DE MAYO

El gobernador civil, señor Palomo Aguado, habló ayer con los redactores de los periódicos de la gran fiesta del 1.º de Mayo.

Dijo que el paro se extenderá en el máximo posible, salvo los servicios de imperiosa necesidad.

Se cerrarán cafés, bares, tabernas, teatros, cines, restaurantes, etc., quedando solamente abiertos los hoteles y fondas.

Los que contravengan lo ordenado, serán multados sin contemplación.

EL PLEITO EN LOS BARCOS PESQUEROS

El gobernador recibió ayer la visita de los armadores de los barcos pesqueros, quienes dieron cuenta de la siguiente fórmula de transacción:

Poner a disposición de los ocho fogoneros sin trabajo los dieciséis barcos que poseen, bien entendido que no pretenden despedir a los que tienen en la actualidad.

Pero como están seguros de que en breve empezarán a producirse vacantes, éstas irán cubriéndose con los fogoneros parados.

En cuanto a los maquinistas, uno o dos de ellos serán llamados en los primeros días del mes de mayo próximo.

Después trató la autoridad civil con la representación obrera, la que se mostró de acuerdo, siempre que las cosas se sucedan con la natural rapidez, y en cuanto al asunto de las indemnizaciones, se convino en que quedara a resolución de los Tribunales de Justicia.

LAS VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de obreros del Sindicato Católico del Muelle; representación del Colegio Oficial de Odontólogos; alcalde de Voto; una Comisión de la Sociedad de Trabajadores del Muelle; presidente de la Junta republicana de Bárcena de Pie de Concha; una Comisión de obreros del Sindicato Unico; alcalde de Penagos; señor Conde, concejal del Ayuntamiento de Santander; presidente de la Sociedad obrera de la Junta de Obras del Puerto; decano del Cuerpo consular y cónsul de Méjico; Comisión de farmacéuticos que están realizando un curso en el Instituto provincial de Higiene; Comisión de estudiantes

de Náutica; presidente de la Derecha Liberal Republicana, don Ernesto Alday; don Luis Hontañón, concejal del Ayuntamiento de Santander; don Gabriel Pérez López, de Valderredible; director de la Prisión provincial; Gremio de carniceros de Santander; don Diego Domínguez, presidente y Comisión de la Sociedad de Fomento de Caza y Pesca, formada por los señores Beraza, Fernández, Geryera y Hoyos; Comisión organizadora de la fiesta del Primero de Mayo; presidente y secretario del Sindicato de Construcción y de la Sociedad de la Madera, y representante en Santander de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

EL CENSO ELECTORAL

El director general del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico ha interesado del gobernador civil que, dada la importancia que tiene en estos momentos el servicio censal, excite el celo de los jefes de todas las dependencias del Estado, provincia y Municipios, para que envíen rápidamente las relaciones de los funcionarios y colaboren con la máxima eficacia en la rectificación del censo electoral.

El gobernador civil se ha apresurado a cumplimentar esta orden.

LOS PEQUEÑOS CONFLICTOS

Hablando el gobernador con los periodistas de los pequeños conflictos obreros que se suceden en Santander y la provincia, dijo que él suplicaba a las clases patronales que se den cuenta de la responsabilidad que contraen llevando a efecto despidos no justificados o mortificando de alguna forma a los obreros, cuando este debe ser precisamente el momento de gran solidaridad entre obreros y patronos, en beneficio de ambas partes.

NO FUE CIERTO

Un periódico de la mañana dijo ayer que el gobernador había negado la Banda municipal de Torrelavega para asistir a un acto religioso.

—Esto—dijo el señor Palomo Aguado—es falso en absoluto. Ni se me ha hablado de tal cosa, ni tengo por qué intervenir para nada en ella.

PARA TERMINAR

Al despedirse los reporteros de la autoridad civil, les dijo ésta que había comenzado la revisión y es-

TRIBUNA POPULAR

EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Por los concejales que constituyen el Ayuntamiento de Laredo se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

"Falta a la verdad el correspondiente de 'El Diario Montañés' en esta Villa al afirmar en una de sus crónicas lo siguiente: 'en la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento y en el reparto de puestos y comisiones, reinó la absorción en los monárquicos conservadores (ya la palabra lo indica), conservaron todo para ellos, causa por la que los cuatro liberales se retiraron del salón'.

Para demostrar la inexactitud de tal afirmación, basta referir los hechos tal cual ocurrieron; a saber: retirada del salón de sesiones la Junta local republicana, después de dar posesión a los catorce concejales electos, los cuatro liberales se declararon dimisionarios e incompatibles para desempeñar sus cargos por reconocer que ejercieron coacción sobre los electores, haciendo extensiva ésta a los diez restantes que fuimos elegidos concejales.

Se les hizo saber que estos cargos no son renunciabiles y que los diez concejales restantes que fueron elegidos por una gran mayoría, se consideraban legalmente nombrados. Y aunque de otra suerte bien distinta hubieran procedido esos cuatro concejales de haber obtenido en las urnas la mayoría con que soñaban, insistieron en su retirada y se levantaron y alejaron del salón de sesiones creyendo que su ausencia impediría la constitución de este Ayuntamiento.

Después de producido este hecho es cuando vino la designación de alcalde, tenientes de alcaldes y la votación de comisiones. ¿Está claro que no hubiera ser estos nombramientos la causa de su retirada del salón?

Falseando la verdad no debe intentarse desprestigiar a nadie.

El Gobierno provisional de la República dando al mundo entero una admirable y hermosa lección de derecho político, como decía el presidente de la Junta republicana de esta Villa al darnos posesión, ha hecho que se respete el resultado de las elecciones municipales y el señor gobernador de la provin-

tudio de las numerosas protestas presentadas por los Municipios y que en vista del gran trabajo que esto supone y en tanto no se desembarace de él, solamente recibirá al público de once a doce y media de la mañana.

cia, fiel a esta consigna, nos ha mantenido en los puestos que ocupamos.

En la visita que recientemente le hicimos al señor gobernador civil, pusimos en sus manos nuestros cargos concejales, por un acto de sentida delicadeza, si ello se estimaba conveniente a la más pronta consolidación de la República, y la digna autoridad nos instó a seguir en nuestros puestos, previa declaración por nuestra parte de haber venido a ocuparlos, despojados de toda mancha de baja política partidista, desligados de toda presión caciquil y dispuestos con toda el alma, cosa que alguno de nosotros cree haberlo demostrado antes de ahora, a entregarnos de lleno a una recta y honrada administración municipal, para lo cual es una garantía cierta independencia de que gozamos y la firme voluntad que nos anima de administrar justicia, por igual a todos.

Aprovechamos esta ocasión para rendir nuestro respetuoso saludo y homenaje al nuevo régimen instaurado en España por la soberana voluntad del pueblo, y manifestamos que los concejales que suscriben, dentro de la humilde gestión que les incumbe, cooperarán incondicionalmente en el afianzamiento de la República que hoy nos rige y laborar por la prosperidad de la nación, prosperidad cuyos primeros fundamentos se asientan en los Municipios.

Federico Arguñarena, Felipe Clemente, Rafael Camino, Marcelino Madariaga, Manuel López, Federico Salvio, Rufino Martínez, Dionisio Cabada y Nicolás Trueba.

Laredo 28 de abril de 1931.

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

Se encuentra restablecido de su indisposición nuestro querido amigo don Natalio González Amor.

El distinguido diplomático don Miguel G. Acebo y Modet, que desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario y consejero en la Embajada de España en Berlín, ha regresado a Madrid en compañía de su bella hija Virginia.

Pasa una temporada en Santander don Julio López Dóriga.

En Bilbao se encuentra ligeramente enfermo don Venancio de Nardiz.

Hoy, festividad de San Roberto, celebran sus días, entre otros, los señores marqués de Salaverra, vizconde de Cuba y señores Bahamonde, Castrovido, Alvarez, Cagigal, Bustamante, etc.

En Londres se ha celebrado la boda de la eminente cantante española Conchita Supervia con Mr. Ben Rubenstein, conocido hombre de negocios, asistiendo a la ceremonia numerosos miembros de la banca y alta sociedad inglesa.

Han marchado a Biarritz los marqueses de Movellán.

Regresó a Barcelona el vizconde de Güell, en unión de sus hermanas.

El marqués de Bendaña se ha trasladado a San Sebastián.

Se encuentra en Jerez la marquesa del Mérito.

Ha llegado de Zaragoza el doctor en Medicina don Simón Arce Rodríguez.

M.º CONACHY DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda.

GRAN CINEMA

HOY MIERCOLES - MODA SENSACIONAL ESTRENO

del maravilloso film documental, explicado en español

CON BYRD EN EL POLO SUR

Un film sin fantasías ni trucos fotográficos, cuya realidad supera en dramatismo a todos los argumentos imaginables

BUTACA: Tarde, 2,50 - Noche, 1,50 La taquilla se abrirá a las once



Mañana - Jueves Especial

Otro Grandioso Estreno

LA CANCION DEL DIA

película genuinamente española. Música del maestro Guerrero Diálogos de Muñoz Seca

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

LA "LEY DE LAS JAULAS"
Y LA DIMISION DE LA DIRECTIVA RACINGUISTA

Ya ha tomado estado oficial y de opinión la pena impuesta al Santander, como heredero de bienes y males, de hacienda y de deudas del fenecido Racing—más males y deudas que otra cosa— a consecuencia de los tristes y lamentables sucesos ocurridos el día 12 en el Sardinero con ocasión del match (?) Racing-Arenas, primero de la Copa de España.

El castigo es la aplicación inexorable de la terrible "ley de las jaulas" como ya adelantamos a nuestros lectores días pasados.

Pero no queda aquí todo. Mientras que no se dé al campo del Sardinero el auténtico carácter de jaula para espectadores-heras que ha acordado darle la Nacional, no habrá fútbol en el Sardinero. En estos términos está redactado el fallo.

O fútbol con jaula o no hay fútbol sin jaula.

Pero esperemos unos días, un mes, dos...

Sabemos que los dirigentes del club campeón se ocupan de confeccionar un informe detallado y documental, ampliatorio del que en su día se dirigió a Madrid a propósito de los sucesos que tan lamentables fueron entonces y que tanto tenemos que seguir lamentando todos los que se precien de deportistas. Ese informe que en nada podrá aliviar la gravedad de los sucesos, aclarará muchos puntos que atenúan la "hazaña" de aquellos pocos locos protagonistas del drama, hasta tal extremo, que es muy fácil que esa terrible pena de la "ley de las jaulas" pueda ser conmutada por otra que siempre ha sido aplicada en casos semejantes al ocurrido el día 12. Semejantes, decimos, con haber sido el del Sardinero muy grande y muy gordito.

Confiese, pues, en que esta gestión de los directivos dimitidos sea hecha y resuelta.

Claro que esta confianza en lo que va a tratar de conseguirse no quita gravedad a la situación del club campeón. El día 12 fué una fecha tristísima en que la historia deportiva de Cantabria escribió una página trágica cuyos autores quedaron en la impunidad más desconsoladora. Porque este castigo que por su vergonzosa hazaña pesa para baldón de todos contra millares y millares de aficionados sensatos y de todo un club de alta categoría, debió caer inexorablemente, con toda la fuerza del código penal, sobre quienes mancharon el brillante historial del club santanderino. Francamente decimos, que fué una verdadera pena que el atropello quedara impune, como ha quedado, y de la misma manera es muy sensible que las culpas las vaya a pagar quien si algo hizo entonces fué salir en defensa de los visitantes, hasta ponerlos a salvo de la exaltación de los invasores.

El daño que se ha inferido al club campeón por este suceso, es enorme. Hablábamos de ello con Santiuste días después de la ocurrencia y antes de conocer ni el rumor ni la noticia del castigo famoso de la "ley de las jaulas".

—Esto es horroroso—nos decía el jugador de ficha blanca—. Tanto, que puede considerarse que el Racing (todavía era Racing entonces) retrocede en su vida deportiva cinco años. Algo terrible. Toda la obra excelente que se ha logrado a través de la Liga se ha desplomado ahora con este hecho ineficaz.

Es decir, que de nada ha servido la labor de hormiga que ha venido haciendo con tanto acierto y serenidad la Junta dimitida, pues de una sola plumada la echan abajo cuatro "locos" que viven en la impunidad y que hasta puede ser que estén gozando aún de su "faenita".—Acededo.

CICLISMO

Pasado mañana se celebrará la subida de "El Escudo"

Concurrarán en ella los mejores trepadores de España

Estamos a dos días vista de la gran prueba "I Escalada del Escudo", que tanto entusiasmo ha despertado en la afición montañesa por su gran importancia, ya que en ella participan los mejores corredores nacionales.

La organización de caravanas automovilistas siguen su curso de éxito, y ya son muy pocos los entusiastas del deporte que no tienen conseguido un medio de locomoción que les traslade al lugar donde ha de desarrollarse la gran lucha velocipédica.

La Comisión organizadora tiene ya ultimados todos los preparativos para la prueba, esperando que ésta sea lo más brillante posible.

Es de presumir que el gran número de deportistas que acudan a presenciar esta interesante carrera colaboren al éxito de ella, demostrando que Cantabria está capacitada para emprender grandes organizaciones deportivas.

No dudamos que los seguidores procurarán guardar orden, dejando la ruta lo más libre posible para que el corredor se desenvuelva en ella sin encontrar obstáculo alguno que le impida poner en la lucha el rendimiento que sus facultades le permitan.

Los corredores inscritos son los siguientes:

1. Eugenio Madrazo, montañés.
2. Vicente Trueba, ídem.

3. José Trueba, ídem.
4. Federico Vitienes, ídem.
5. Casimiro Sáinz, ídem.
6. Martín Peña, ídem.
7. Francisco Cepeda, vasco.
8. Federico Ezquerria, ídem.
9. Arturo Ezquerria, ídem.
10. Jesús Dermit, ídem.
11. Ricardo Montero, ídem.
12. Mariano Cañardo, catalán.
13. Santos Macho, montañés.
14. Pío Torres, de Valladolid.
15. Ovidio Batición, ídem.
16. Miguel Ruiz, montañés.

El Jurado de la prueba estará compuesto por los señores siguientes: Presidente, don Ricardo L. Dóriga. Vicepresidente, don Alejandro Quintana.

Cronometrador, don José Bobillo. Juez de salida y llegada, don Clemente L. Dóriga. Juez árbitro, don José María López. Secretario y delegado de la U. V. E., don Julián Merino.

La hora de salida de los coches oficiales será la de las ocho de la mañana, de la Avenida, frente al edificio de Correos. Por la tarde se celebrará en el Velódromo de Torrelavega una importante reunión en la que participarán los más destacados "ases", participantes de la escalada del Escudo.

BUZON PROFESIONAL

UNA CARTA A PROPOSITO DE LA "LEY DE LAS JAULAS"

Firmada por "Córcholis" recibimos una interesante carta cuya inserción se nos ruega y a cuyo ruego accedemos gustosos.

Dice así la carta del querido camarada anónimo "Córcholis":

"Señor gobernador civil: No será un hecho desconocido para usted lo ocurrido en los Campos de Sport del Sardinero con motivo del encuentro Arenas-Racing, siendo gobernador su antecesor el señor Pérez Iscar, quien no disponiendo de fuerzas por ser las elecciones municipales ese día, autorizó el encuentro ante las garantías de la directiva del Racing le dió de que no ocurriría nada; pero... el hombre dispone, etc. La impericia del árbitro (esa tarde) y la imprudencia de un jugador del Arenas, hizo que parte del público se echase al campo agrediendo a ambos, siendo defendidos por los jugadores y directiva del Racing, la parte sensata del público y los escasos guardias municipales que en el campo había, que no pudieron evitar recibir una seria paliza, pero sin consecuencias graves. Ni el caso es nuevo en estos encuentros, ni se ha hecho la prueba en otros campos de verificar un partido de transcendencia sin fuerzas de la autoridad.

Pues bien, la Federación Nacional de Foot-ball, extralimitándose en el ejercicio de sus funciones, pretende, así lo ha comunicado al hoy Santander F. C., que los Campos de Sport del Sardinero sean rodeados de una verja de dos metros de altura, suponemos que para que sirva de baldón a Santander, pues para evitar estos hechos ya sabemos basta la presencia de la autoridad. Deseamos saber de usted o del señor ministro de Gobernación, si usted cree oportuno consultarle:

Primero. Si la F. N., órgano por el que se rigen todas las empresas futbolísticas de España, puede tomar deter-

minaciones con otros elementos que los que de ella viven o si, por el contrario, deben denunciar lo que sea a las autoridades, siendo éstas las que tomen las medidas que crea oportuno.

Segundo. Si aun en el caso de que fuese la autoridad quien pusiese el correctivo podría ser éste de tal naturaleza que la falta de unos cuantos alcanzase a todo un pueblo, máxime no tratándose de hechos gravísimos como heridos, muertos, desarme de la fuerza, etc., que de todo ha habido en encuentros de esta clase, y similares espectáculos.

Tercero. Si los promotores de este pequeño conflicto han sido castigados, pues la paliza extraoficial que recibieron de un grupo de impulsivos no creemos les salve del correctivo que les imponga su tutora la F. N., ya que como son "caballeros deportistas" no pueden ir detenidos como un torero que se insolente con el público.—Córcholis."

Dr. Pérez Andrés

Orujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pidanse números hasta viernes 9, noche.

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL. Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5 GRATIS POBRES: MARTES Y SABADOS, DE CINCO A SEIS BURGOS, 3, PRINCIPAL. Teléfono 36-26.

Piel - Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTA, 1, PRIMERO.

FUTBOL

El Santander anuncia Junta general

El Santander Fútbol Club nos envía, para su publicación, la siguiente convocatoria:

El día 8 de mayo se celebrará junta general ordinaria, en el local que se anunciará oportunamente, a las siete, en primera convocatoria y siete y cuarto en segunda, con arreglo al orden del día que se menciona:

- Lectura del acta anterior.
- Memoria y aprobación de cuentas.
- Comunicación del castigo de la Nacional.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Dimisión y nombramiento de nueva Junta directiva.

DE UN PARTIDO EN TORRELAVEGA

El domingo, en los magníficos campos del Barreda, jugaron un partido amistoso los equipos C. D. Olímpique, de Torrelavega, y el Estrella Sport, de Barreda, ganando los barredenses por nueve a dos.

El Estrella jugó muy bien, dominando netamente a los olímpicos.

El arbitraje estuvo a cargo del joven deportista Serafin Ceballos, que gustó a todos.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

RETO

El Club Deportivo San Roque, de Santander, reta al Paloma, de Santoña, a jugar un partido amistoso en los campos de la Sociedad Deportiva Ampuero F. C. En caso de aceptar, indiquen la fecha.

CLUB ATLETICO ESPAÑA

Este Club convoca a todos los directivos para el miércoles, día 29, a las ocho y media de la noche. Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Asimismo se convoca a todos los jugadores federados este año por dicha Sociedad.—El secretario.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO. Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. SANTA LUCIA, 16. Teléfono 2754.

Tres conferencias

ATENE0 POPULAR

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche, ocupará la tribuna de este centro don Eduardo Pérez Iglesias, el cual nos deleitará con un recital de sus más escogidas composiciones poéticas.

ATENE0 OBRERO

Mañana jueves, a las ocho y media de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto y conocido obrero Julio Roiz, quien desarrollará el siguiente tema «Álea y materia».

Esta conferencia tiene por objeto replicar a otra dada anteriormente por el doctor Escobio, cuyo tema fué: «Síntesis del materialismo histórico».

La entrada será pública.

EN EL INSTITUTO DE SANTANDER

Organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles, tendrá lugar mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto de esta capital, una interesante conferencia a cargo del conocido catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, de esta ciudad, don Feliciano Aldazabal, quien desarrollará el importante tema: «Orientaciones acerca de la reforma en las enseñanzas mercantiles».

La entrada será pública.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—
NUESTRAS FERIAS

Ayer, como último domingo de mes, celebróse la feria bimensual de ganado vacuno. Se notó menos animación que en la anterior y el número de transacciones se aproximó a las doscientas. Se presentaron en esta feria diez toros, algunos de los cuales llamaron la atención; pero el que superó a todos fue uno hermosísimo del barrio de Meca (Ucieña), propiedad de don Laureano Martínez. Es este un precioso ejemplar de raza tudanca, única quizá en esta provincia.

Aun no ha cumplido cuatro años. Basta decir que el toro fué solicitadísimo y hubo quien ofrecía por él dos mil quinientas pesetas, pero el dueño no tenía propósito de venderle y lo llevó a la feria para compararlo con otro del mismo Ucieña, de la cabaña de "La Calleja", el cual habían sostenido algunos que era mejor que el de don Laureano; mas ayer quedó demostrado que este precioso animal no tiene por ahora compañero.

El amigo Laureano fué felicitudadísimo por ser el as de la Montaña en toros de raza tudanca.

Los precios en el ganado se sostienen en alza, aunque ayer no hubo gran demanda. El ganado de cerda se pagó de treinta y una a treinta y dos pesetas los once y medio kilos.

El mercado de abastos estuvo bastante concurrido. Las aves se cotizaron a precios elevados, y los huevos, de 2,25 a 2,40 docena.

Las hortalizas escasearon bastante y se pagaron excesivamente caras.

La nota del día la constituyó el mitin dado en Roañe de Ibio, en el que, como anunciábamos, hicieron uso de la palabra doña Matilde de la Torre y el joven Eusebio Junco.

Por la tarde hubo baile en "La Losa" y cine en el Teatro Municipal y en el Salón Rumoroso. Se proyectaron películas que gustaron.

En la próxima crónica nos ocuparemos de la función teatral celebrada el pasado sábado por un grupo de aficionados de la simpática villa de Comillas.

LOS QUE VIAJAN

Pasada una temporada en Madrid, regresó a esta Villa el culto e ilustrado ingeniero de la Compañía Asturiana, y distinguido amigo nuestro, don Ricardo Botín y Sánchez de Porrúa.

—De la misma procedencia regresó don Antonio García Santar.

—Por haber sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Muros de Alcoy, cesa el que lo era en esta Villa don Eduardo de Castro, el cual ha salido para posesionarse de su nuevo cargo. Mucha suerte.

ENFERMO GRAVISIMO

Desde ayer se encuentra enfermo de suma gravedad el señor cura párroco de Santibáñez y Carrejo, don José A. Callejo González. Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento del paciente.

FALLECIMIENTO

A la edad de 64 años dejó de existir en esta Villa nuestro estimado convecino don Andrés Fernández López, maestro relojero, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo prueba la enorme concurrencia que asistió a su entierro verificado ayer tarde. Descanse en paz y reciba su viuda e hijos, entre los que se cuenta nuestro buen amigo Evaristo, y demás familia la expresión sincera de nuestro pésame.

FUNERALES

En nuestra iglesia parroquial se celebraron hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del joven Segundo Lledias Gómez. El fúnebre acto se vió muy concurrido. Con tan triste motivo reiteramos a sus padres don Segundo y doña Irene, hermano y demás deudos nuestro pésame más sentido.

El corresponsal

Las MUJERES DEBILES e IN-
APETENTES, las EMBARAZA-
DAS y LAS QUE ESTAN CRIAN-
DO se fortifican rápidamente con
Vino Ona del Dr. Aristegui.

EL DIA EN LA PROVINCIA

Algunos partidos políticos de la izquierda republicana han comenzado, en la provincia, su campaña de preparación electoral. Otros, de la misma orientación, se disponen también a actuar. La predicación de programas y sistemas de gobierno se extenderá pronto por toda la Montaña.

Y está bien. Toda exhortación al espíritu cívico para que intervenga en la patriótica labor de encantar la vida española contará siempre con el aplauso de los hombres de buena fe. Los ciudadanos de la provincia deben, pues, seguir atentamente esta exposición de doctrinas, conscientes del importante papel que han de desempeñar en su aplicación.

Las fuerzas de la derecha, sin embargo, no muestran deseo alguno de acudir ante el pueblo para hacerle partícipe de sus opiniones en estos críticos momentos en que se va a decidir el rumbo de la República. Y parece inexcusable que la opinión disponga de todos los elementos de juicio para adoptar una definitiva orientación. Izquierdas y derechas republicanas tienen hoy una misión trascendental que cumplir cerca de los ciudadanos de los pueblos; una misión política-educativa en la que la lealtad y la claridad de la exposición han de responder a la importancia del fondo.

Necesario es, decididamente, que esos ciudadanos escuchen a todos para que su decisión, al fin, tenga la firmeza de la selección y del contraste.

El día en Torrelavega

Del Ayuntamiento.—Orden del día para la sesión ordinaria que se celebrará hoy, miércoles.—Comida íntima.—Ecos de sociedad.—Aviso.—Convocatoria.—Acertado nombramiento.—Otras noticias de interés.

DEL AYUNTAMIENTO

Con objeto de que informen sobre asuntos que les interesan, se ruega la presentación en el Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de las personas siguientes: Pedro Gómez, José Pazuama, Domingo Moreno, Francisco Soto, Laureano López, Guillermo Zabaléta, Aurelio Herrera, Manuel Reda, Benito Plaza, Alberto San Martín y Eusebio Pérez.

COMIDA INTIMA

Los maestros de esta localidad, sin perjuicio de adherirse al homenaje que se le hará en el mes de julio, obsequiarán el domingo próximo con una comida íntima a don Santiago González Olmo, con motivo de la feliz terminación de su vida oficial.

La comida se dará a la una de la tarde en el Hotel Horga.

Pidanse detalles al profesor del primer grado del Grupo escolar del Oeste.

Ecos de Sociedad

A la respetable dama doña Carmen Moreno, viuda de don Guillermo Gómez-Ceballos, ha sido pedida por don Blas Vázquez Romero, y para su hermano político don Celestino Mata Muñoz, la mano de su distinguida hija María Joaquina.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para en breve fecha.

Nuestra efusiva felicitación a los futuros esposos y sus distinguidas familias.

Han regresado de Madrid el culto arquitecto municipal don Manuel Blas y el activo hombre de negocios don Accacio Gutiérrez, acompañado de sus hijos Avelina y José.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña Petronila Torres García, esposa de don Adolfo Rodríguez Fernández.

Un niño, en Lamontaña, doña Trinidad Sañudo Cano, esposa de don Luciano Fernández Sañudo.

Una niña, en esta ciudad, doña Adela Argumosa Sierra, esposa de don Antonio San José Botrán.

RETRATOS DE NIÑOS :-:
FOTO JULNAY

Un niño, en Ganzo, doña Margarita García Gómez, esposa de don Luis Peláez Berastain.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y ocho años ha dejado de existir la bondadosa señora doña Francisca Jáuregui Garma, viuda de don Ciriaco Apellániz.

A las muchas pruebas de afecto que está recibiendo su hijo, el culto organista de esta parroquia don Félix, una la nuestra muy sincera.

En el pueblo de Campuzano ha fallecido a los diecisiete meses de edad el niño Angel Sáiz Fernández.

Reciban sus desconsolados padres, doña Crisanta y don José, nuestro sentido pésame.

En esta ciudad ha entregado su alma a Dios a los cuarenta años de edad don Rafael González Mata.

Acompañamos a su afligida esposa doña Silvana Cianca en el justo dolor que en estos momentos le embarga.

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de Penagos, y ante su virtuoso párroco, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita de Llanos, Generosa Santander, y el inteligente joven de Polanco-Ramera, don Antonio Pereda, siendo apadrinados por la señorita Beatriz Santander, hermana de la novia, y don Generoso Sáiz.

Por los padres de la desposada fueron obsequiados con un espléndido banquete los numerosos invitados al acto.

Los nuevos esposos salieron de viaje a recorrer las principales poblaciones españolas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Cándida Concejo, de veinte años de edad; de herida erosiva en la cara palmar de la mano derecha. Casual.

Fidel Rodríguez, de siete años; de herida contusa en el frontal. Casual.

Eugenio Martín, de veinte años; de herida incisa en la región hipotenar de la mano izquierda. Casual.

~~~~~  
**José María Solís Cagigal**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2, 1.º — TORRELAVEGA

**Calzados ALEGRIA**  
Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA  
Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares.  
CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

### AVISO

Para poder atender debidamente al despacho de los asuntos del Juzgado municipal, en el que radica la Junta municipal del Censo, se ha estimado necesario que la Oficina de información y exposición de las listas electorales se continúe en la Secretaría del Juzgado municipal, sita en la calle de San José, número 1, a donde puede acudir el público todos los días, hasta el 10 de mayo inclusive, horas de diez a doce y de quince a diecisiete.

### CONVOCATORIA

La Sociedad de Panaderos convoca a todos los obreros panaderos de Torrelavega y sus contornos a una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, a la una de la tarde, en la Casa del Pueblo de esta ciudad.

Se ruega la mayor asistencia por tratarse asuntos de sumo interés.

### A PROVEERSE DE CARNE

Podemos en conocimiento de nuestros lectores que, con motivo de celebrarse el 1 de mayo la fiesta del obrero, ese día estará cerrada la Plaza de Abastos, y, por lo tanto, no habrá despacho de carnes.

Para dar facilidades al público, mañana, jueves, estará abierto el despacho de carnes hasta las ocho de la noche.

Así es que ya lo saben nuestros lectores: a proveerse de carne mañana; no tengan que declararse vegetarianos forzosos el viernes.

### ACERTADO NOMBRAMIENTO

Ha sido acogido con suma complacencia el nombramiento de vicepresidente de la Diputación provincial del culto concejal de nuestro Ayuntamiento, don Gabino Teira Herrero.

Entre las numerosas felicitaciones que está recibiendo por este motivo tan distinguido amigo una la nuestra muy sincera.

A. R. de Villa.

## Entrambasaguas

### UNA BODA

En el templo parroquial de Santa Marina han unido sus destinos con el lazo del matrimonio, la preciosa señorita Josefina Rozadilla, con el distinguido joven don Eulogio García García.

Bendijo la unión el reverendo presbítero don Manuel Obregón, siendo padrinos doña Francisca Gavilán y don Joaquín Solarana.

Ofició la misa de velaciones dicho sacerdote, ayudado por los señores párrocos de El Bosque y de Entrambasaguas, don Tomás Coterón y don Policarpo Quintana, respectivamente.

Después de casados se reunieron los novios con los padrinos e invitados en fraternal banquete.

Además de las personas consignadas, sentáronse a la mesa don José Rozadilla y doña Manuela Rozadilla, padres de la novia; don Eduardo Calderas, cuido jefe de la estación de Villaverde de Pontones; doña Casarca Arteché, don Clemente González, doña Manuela Rozadilla, doña Cándida Coterá, María de la Hoz, Eudisia Yáñez, Beatriz Rueda, Julia Arriola, Florentina Arriola, Pluippe Dalias, José Lloreda, Francisco Trueba, Angel del Castillo, Francisco Varela, Vicente Cruz, Cándido Cruz, Hermenegildo Llatá, Rosendo Marqués, delegado judicial; Angel Bezanilla, Francisco Torregaray, Aurelio Ruiz, Emilio Cercedo, Román Cuartango, Martín Puertas, Francisco Mañeco, Hilario Solarana, Maruja García, Francisco de la Llama, Consuelo Cagigas, Virginia Martínez, Concepción de la Hoz, Sofía Trueba, Angel Sánchez, Ezequiel Alonso, Obdulio Gutiérrez, Paulita Vayna, Moisés Cayón, Soledad Martínez, María Martínez, Angelita González, Celedonia Mauriz, Claudio Palazuelos, Margarita Montes, Paquita Ceballos, Luisa Martínez y Valeriana Sierra.

Durante el banquete reinó la más franca camaradería, haciendo fervientes votos por la eterna felicidad de la dichosa pareja.

Con sumo gusto enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo y simpático matrimonio.

Vegas

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## El ministro de Hacienda anuncia noticias importantes relacionadas con su departamento

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

#### DEMOCRACIA Y JUSTICIA

El Gobierno provisional va a intentar la aclimatación en España de la fórmula electiva de jueces, que priva en algunas naciones cultas, como Norteamérica, donde las elecciones de la Judicatura tienen la misma importancia y aspecto que las presidenciales.

La reforma se implantará antes de las elecciones constituyentes. Sólo afectará a las poblaciones menores de 25.000 habitantes. En las aldeas y villas pequeñas el pueblo podrá elegir al «hombre bueno»—figura del Derecho natural—, y en los núcleos de población más nutridos, a los abogados. Es lógico que se prefiera a los hombres de Derecho. Pero el pensamiento del Gobierno recae también en aquellos lugares campesinos donde el togado no vive y donde hay que aceptar la justicia inmediata y sin gran aire jurídico que puede sentar el «hombre bueno», personalidad tradicional que nos han legado siglos y siglos de primaria democracia cristiana.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto, y según parece, tiende a perturbar las organizaciones caciquiles y a aniquilarlas. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediatizada por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—a la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

#### LA NECESARIA MEDITACION GUBERNAMENTAL

Las simpatías positivas con que cuenta el Gobierno provisional mientras su gestión se distinga por la prudencia, sembrarán considerablemente si a las reformas del momento no las precede larga meditación. La actualidad nos depara un motivo para escribir las líneas anteriores. El decreto dando facilidades a los militares para solicitar el retiro no es definitivo. Ahora piensa el Gobierno que las Cortes pueden anularle. Y anuncia que, en ese caso, los militares que hayan solicitado el pase a la reserva o el retiro volverán a sus puestos en activo.

Es pronto aún para saber cómo estas aclaraciones han repercutido en la familia militar. Lo probable es que los militares demoren toda resolución. Y ocurrirá que el decreto, que era una fórmula suave para dar facilidades al Ejército, no surtirá gran eficacia.

Este suceso servirá—así lo creemos—para que en lo sucesivo el Gobierno provisional haga proceder larga y madura reflexión a todas sus resoluciones. Y no olvidará, claro es, su carácter eventual durante un plazo—el que falta para las Constituyentes—que no es muy largo, y no obliga, por lo mismo, a adoptar actitudes de las cuales no se deriva provecho ni perjuicio alguno inmediato para la Hacienda y para la paz de la Nación.

#### MAS PRISIONES

El capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, ha ingresado en Prisiones militares. También se ha dictado, al parecer, auto de prisión contra el ex ministro marqués de Hoyos—según anticipamos hace días—, y es probable que se haya extendido el mandato al coronel Marzo, ex jefe de la Policía, recientemente ascendido a general.

Las causas de la prisión del señor Berenguer (don Federico) no son aún conocidas. Y tampoco el motivo por que se ha procedido contra los señores Hoyos y Marzo, aunque seguramente será el mismo que determinó el procesamiento—confirmado ayer—del señor Mola.

Como curiosidad informativa se puede anotar que don Dámaso Berenguer y don Emilio Mola han sido cambiados de celda en Prisiones militares y que en este departamento preventivo se guarda gran reserva ante los periodistas.

El procurador del señor Mola ha pedido, inútilmente, la reforma del auto de prisión contra el ex director general de Seguridad. Alegaba aquél que el señor Mola no ha cometido actos delictivos y que su conducta fué la de un fiel subordinado. La reclamación, como se esperaba, no ha sido estimada.

#### EL SISTEMA ELECTORAL

En un próximo Consejo, el Gobierno tratará del sistema electoral que regirá en las elecciones para las Constituyentes.

Por el uso, hay consagradas varias fórmulas en América y en Europa, y si se quiere sustituir el actual modo de elección, la experiencia puede brindar fruto sabroso a los hombres del Gobierno.

Lo probable es que se forme una ponencia, en la que intervengan, principalmente, los ministros de Justicia y de Gobernación, quienes en un plazo breve someterán el resultado de su estudio a sus compañeros de Gobierno.

El nuevo modo electoral debe de ser eminentemente democrático, y así lo desea el país, que en estas elecciones exigirá las máximas garantías para la emisión del voto.

#### ABSTENCIONISMO

Bajo promesa solemne, el señor Prieto ha dicho que el mercado de los cambios sigue sin ser intervenido por el Centro de Contratación.

También ha dicho el ministro que en breve dará a conocer la situación exacta de la Hacienda. El pueblo quiere conocer las posibilidades de su caudal. Lo sabe el ministro. Lo sabe el Gobierno. Y habrá que decir la verdad para que, si la situación es precaria, los recursos heroicos que también anuncia el señor Prieto sean acogidos con disciplina y espíritu de sacrificio por todas las clases sociales.

### El día en los ministerios

#### JUSTICIA.—La justicia municipal.

El ministro de Justicia dijo que se preocupa de redactar el proyecto que llevará al Consejo de ministros de mañana para reorganizar la justicia municipal, siendo ya las líneas generales conocidas por el Gobierno provisional de la República.

Nadie ignora—dijo el ministro—que la justicia municipal ha sido siempre un baluarte caciquil, y hemos pensado en la forma de remover la justicia municipal haciendo los nombramientos de jueces en las poblaciones menores de 25.000 almas mediante una designación por elección. En los pueblos pequeños se elegirá al hombre bueno, y en los pueblos grandes se dará preferencia a los abogados.

En las poblaciones mayores de 25.000 almas se dará preferencia a los aspirantes a la Judicatura y a los abogados que se han nombrado por el procedimiento actual, es decir, por la propuesta de jueces sometidos a las Audiencias.

Estas reorganizaciones—continúa diciendo el ministro de Justicia—se harán dentro del próximo mes de mayo, para no dar facilidades a los caciques en las ya próximas elecciones.

Añadió que también llevará al Consejo de ministros de mañana un decreto suspendiendo los contratos de arrendamiento, pero que antes hablará con las autoridades valencianas para comprobar el fundamento de las protestas.

#### GOBERNACION.—Una nota.

En este ministerio facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“Desde el día 15 se reciben cartas y telegramas con protestas de monárquicos y republicanos, quejándose de los abusos caciquiles en las elecciones.

El ministro hace constar que la resolución de los expedientes que remiten los gobernadores civiles se hará con la máxima objetividad, atendiendo solamente la justicia de las reclamaciones.”

#### GUERRA.—Aclaraciones a un decreto.

El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, aludió al acto de confraternidad celebrado por los capitanes que habían asistido al último curso de ascensos, asistiendo también al banquete el capitán general de la región.

Después el señor Azaña, refiriéndose a las aclaraciones al decreto sobre los retiros voluntarios en el Ejército, dijo que mañana se publicará un decreto que terminará con todas las dudas y que constará de dos partes.

### Los generales Berenguer y Mola en Prisiones militares

Esta mañana se ha efectuado el cambio de celdas en Prisiones militares de los generales Berenguer y Mola.

El general Mola pasó a la celda número 3 y el general Berenguer a la celda número 2.

Hasta mediodía de hoy el general Berenguer no había prestado declaración alguna, pero tenemos entendido que lo hizo por la tarde.

Las noticias en Prisiones militares es difícilísimo adquirir, pues se guarda gran reserva.

El procurador don Alfonso Bilbao, que representa al general Mola, se ha personado en el sumario y ha formulado un escrito pidiendo la reforma del auto

de procesamiento y prisión dictado contra el ex director general de Seguridad, por entender que no realizó ningún hecho delictivo.

El abogado don Gregorio Fraite ejercerá en la causa la acción del Estado por los daños causados por la fuerza pública durante el tiroteo contra la Facultad de San Carlos.

El juez que instruye la causa contra el general Mola ha ratificado el auto de procesamiento y prisión del ex director general de Seguridad, desestimando, por lo tanto, el recurso interpuesto por el defensor del ex director general de Seguridad, en el que se pedía la reforma del auto de procesamiento.

El ministro de Hacienda dijo que se querían conceder las máximas garantías, pues—añadió—no queremos quitar a nadie los garbanzos.

Luego dijo que ya había convenido con el ministro de Hacienda la promulgación de un decreto con respecto a los decretos de viudedades y orfandad.

#### TOMA DE POSESION.—Banquetes.

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos don Jaime Vera, de la Secretaría general de Comunicaciones, y don Benito Artigas Arpón, de la Comisaría del Canal de Lorzca.

#### LOS AUXILIARES FEMENINOS EN EL CUERPO DE CORREOS.—Se han suspendido indefinidamente las oposiciones.

Se han suspendido indefinidamente las oposiciones de auxiliares femeninos en el Cuerpo de Correos.

Además, ha comenzado hoy la formación de un expediente para ver si resulta algún cargo contra los miembros del Tribunal.

#### HACIENDA.—Lo que dice el señor Prieto.

El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana a los informadores, les dijo que había conferenciado con el gobernador y con el subgobernador del Banco de España. Interrogado sobre si el Centro de Contratación actuaba ya en forma de intervención en vista del curso tan favorable que llevaba el cambio, el ministro aseguró, bajo palabra de honor, que seguía manteniéndose la prohibición de que se realicen intervenciones en el mercado de la moneda.

Hablando de otros asuntos de Hacienda, que fueron tratados en el Consejo de ministros de ayer, dijo el señor Prieto que el Gobierno expondrá, en el momento oportuno y con claridad absoluta, la situación exacta de la Hacienda pública y dará a conocer asimismo los remedios heroicos a que acudirá para saldar algunos débitos, sin quebranto alguno para el crédito público. Terminó el señor Prieto anunciando que en la próxima semana dará noticias interesantes sobre este particular.

**EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.**—La tranquilidad en España es absoluta.

Al recibir esta tarde a los periodistas el director general de Seguridad, señor Blanco, les manifestó que la situación en España era de tranquilidad absoluta.

**EL PATRIMONIO REGIO EN ARANJUEZ.**—La comisión designada ha terminado su labor.

La comisión designada por el Gobierno para realizar la incautación del Patrimonio regio de Aranjuez, ha terminado sin incidencias el inventario de

cuanto contienen las Casas del Labrador y la del Marino, habiendo sellado convenientemente sus puertas.

Este inventario de cuanto contienen las dos casas en cuestión quedará ultimado dentro de dos o tres días.

**EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO.**—Lo que dice a los periodistas.

El señor Alvarez del Vayo, ha manifestado esta tarde a los periodistas que la conferencia que esta mañana celebró con el ministro de Estado, solamente tuvo por objeto evacuar algunos informes que le habían sido pedidos por el Gobierno.

## El sistema electoral será determinado en uno de los próximos Consejos

Sabemos que el Gobierno examinará en uno de los próximos Consejos el sistema electoral que haya de aplicarse en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Son varias las propuestas que serán objeto de estudio, y por tanto, resulta prematuro cuanto a este respecto se diga.

Pero, desde luego, el propósito de los ministros es que la decisión que se adopte facilite lo más adecuadamente posible la representación de los electores.

**EL DECRETO DE LOS SUELDOS A LOS MILITARES.**—Ha causado alguna reacción en Bolsa.

El decreto que se refiere a la autorización que se concede a los generales, jefes y oficiales para solicitar el pase a situación de reserva o retiro con la integridad del sueldo, ha sido favorablemente acogido en Bolsa, habiéndose observado por este motivo alguna reacción en la cotización de la peseta.

**EL NUEVO REGIMEN.**—Tenientes generales que se adhieren a él.

Parece ser que de veinte tenientes generales en activo han firmado diez en la primera región su adhesión al nuevo régimen.

**DE EMBAJADORES.**—Américo de Castro, a Berlín.

Noticias de carácter diplomático dicen que a la sección política del ministerio de Estado irá el señor López Oliván.

A pesar de cuanto se ha dicho, la Embajada de España en Bruselas subsiste.

A la de Berlín irá, al parecer, Américo de Castro.

También se asegura que a la Embajada de España en París irá don Salvador Madariaga.

**EL DOCTOR MARAÑÓN.**—Una nota rehusando su nombramiento de embajador.

El doctor Marañón ha enviado una nota a los periódicos rehusando el nombramiento de embajador de España en París. Según dice el doctor Marañón en la nota indicada, prefiere continuar laborando en la formación social y política de la juventud española por medio de la cátedra. Estoy seguro—dice—de que así coopero mejor que de ningún otro modo a la gran obra del Gobierno actual, por el que siento un entusiasmo grande, unido al convencimiento más absoluto de que sirviéndole sin reservas ayudaremos todos a la creación de una España magnífica.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.**—Per la tarde.

El presidente del Consejo estuvo a última hora de la tarde a visitar al embajador de Alemania.

Después asistió a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Al abandonar la Presidencia dijo a los periodistas que mañana se proponía asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado y que pronunciaría un breve discurso.

Por la tarde se reuniría el Consejo de ministros.

**EL CAPITAN GENERAL DE MADRID.**—Una visita a la Casa del Pueblo.

Esta tarde estuvo en la Casa del Pueblo de Madrid, visitando detenidamente

sus locales, el capitán general de la primera región, señor Queipo de Llano. Su presencia sorprendió grandemente a los obreros que a aquella hora se encontraban en la Casa del Pueblo, que no acer-

## Manifestaciones del señor Macià a los periodistas

**BARCELONA.**—El señor Macià, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que creía que el señor Alcalá Zamora es hombre conocedor de las aspiraciones de Cataluña, y que esperaba, como consecuencia de esto, que aquéllas sean concedidas, pues de lo contrario, el problema se agudizaría.

Ahora—dijo—ha quedado demostrado el amor de Cataluña al resto de España, pues no existen ya verdugos de nuestras libertades. Cuantas más libertades den a Cataluña más amará ésta al resto de España.

Luego manifestó que, a su entender, debía ya irse derechamente a la República federal; pero que, no obstante, las Cortes Constituyentes resolverían sobre este asunto.

Contestando a una insinuación de un periodista, dijo que él se encontraba en el puesto que ocupa en la actualidad, únicamente por la voluntad del pueblo.

También dijo el señor Macià que, por ahora, no creía que iría a Madrid.

Terminó manifestando a los informadores que la fiesta del 1.º de Mayo se celebrará también en Cataluña por completo, esperándose que el paro sea general, y habiéndose ya dado las órdenes oportunas para que únicamente no falten los servicios públicos necesarios.

**EN EL GOBIERNO CIVIL.**—Para cumplimentar una orden de la Dirección de Prisiones.

El gobernador civil dijo a los periodistas que había recibido varias visitas. De la Inspección general de Prisiones había recibido una comunicación en la que se le dice, que siendo firme el propósito del Gobierno provisional de esclarecer cuantas responsabilidades puedan derivarse del trato a los reclusos en los establecimientos penitenciarios o carcelarios, procedía, a la mayor rapidez, comenzar las visitas y gestiones encomendadas por la Dirección de prisiones.

Tan pronto como en dichos establecimientos se observe alguna anomalía administrativa, se instruirá el oportuno expediente gubernativo.

**UNA MULTA.**—A la Empresa de la Plaza de Toros.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la Empresa de la Plaza de Toros, por la falta de peso de uno de los bichos lidiados en la corrida del pasado domingo.

**EN LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA.**—Se proyecta una reorganización.

Parece ser que se proyecta introducir una reorganización en los servicios afectos a la Jefatura Superior de Policía. Esta reorganización tendrá, al parecer, como base la supresión de las brigadas sociales y de investigación criminal,

taban a comprender cómo un militar de tan alta categoría visitaba los locales de la Casa del Pueblo, aunque después comprendieron que ello era debido a la democracia del régimen imperante.

El general Quispe de Llano visitó todas las Secretarías, donde advirtió detalles muy interesantes relacionados con la organización obrera.

El capitán general de Madrid, durante su visita fué objeto de generales muestras de afecto y simpatía.

**EL GENERAL BERENGUER.**—En Prisiones militares goza de un trato ampliamente favorable.

El general Berenguer goza en Prisiones militares de un trato ampliamente favorable. No se le obliga a permanecer recluido en la celda que se le ha destinado. Tiene abiertas todas las puertas y no se le pone ninguna traba para el recibimiento de visitas.

Esta tarde, el ex presidente del Consejo fué visitado por los duques de Alba y Maura y los señores Estrada, Vigón, Wais, Sánchez Delgado, Benítez de Lugo, don Federico Berenguer, su hermano, y otros muchos.

**UN DECRETO.**—Para la elaboración del Estatuto catalán.

El presidente de la Generalidad ha firmado un decreto diciendo que debiéndose proceder por el Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña a la constitución de una Asamblea para la elaboración del Estatuto catalán, es necesario que todos los Ayuntamientos estén debidamente constituidos por el procedimiento dispuesto y que las Juntas provinciales y municipales del Censo comuniquen a la Generalidad el resultado de las proclamaciones de concejales efectuadas el día 16 del actual.

En los pueblos donde no se hayan celebrado las reuniones de las Juntas municipales para la proclamación reglamentaria se procederá a celebrarse esa reunión sin dilación alguna, antes del día 3 del próximo mayo.

**EL GOBIERNO PROVISIONAL.**—Los cargos en que se divide.

El Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña ha quedado distribuido con los cargos siguientes:

Presidencia, Gobernación, Economía, Instrucción, Trabajo, Fomento, Obras Públicas, Agricultura, Higiene, Sanidad, Beneficencia, Hacienda, Justicia y Derecho.

### Acto heroico

## Salva a un joven cuando se hallaba a punto de ahogarse

**EL FERROL.**—En la ría de Puenteume el joven Evaristo Bujía daba algunos saltos en la orilla para entretenerse. De pronto uno de los pies le falló y cayó al agua.

Con objeto de salvarlo se arrojó al río el marinero Gonzalo Villar, que consiguió extraer al joven cuando se hallaba casi ahogado.

El ayudante de Marina ha puesto en conocimiento de las autoridades el acto heroico realizado por el marinero, para que éste sea propuesto para la concesión de alguna recompensa.

### Grave accidente automovilista.

## Tres muertos y diez y seis heridos

**SORT.**—En la carretera de Balaguer a la frontera, en el término de Llobera, volcó un autobús de servicio público, resultando tres hombres muertos y dieciséis heridos.

El suceso ha causado penosa impresión en la comarca.

### Información de Andalucía

## Los obreros sin trabajo en Sevilla, solicitan donativos por las calles

**SEVILLA.**—Durante toda la mañana de hoy, varios grupos de obreros sin trabajo recorrieron las calles y diversos establecimientos solicitando donativos para poder comer.

Una Comisión de obreros sin trabajo subió a la Alcaldía a ver al alcalde para pedirle que se interesara por ellos. El alcalde prometió ocuparse del asunto.

**LLEGADA DE ROMANONES.**—Continuó viaje.

En automóvil llegó hoy a ésta el ex ministro de Estado conde de Romanones, acompañado de algunos familiares. A los pocos momentos de llegar continuó viaje a Castilleja de la Cuesta, donde el conde se propone pasar una temporada.

**FIN DE UNA CAUSA.**—Sentencia absolutoria.

**GRANADA.**—Ayer tarde terminó la vista de la causa que venía celebrándose, desde hacía unos días, contra varios individuos acusados de falsificación de billetes del Banco de España.

Se ha dictado sentencia, que es absolutoria para todos los encartados.

### De Levante

## Fallecimiento de un general

**VALENCIA.**—Ha fallecido en ésta el general don Eladio Pin.

Su muerte ha sido muy sentida.

El cadáver del general ha sido envuelto en un sudario, para trasladarlo a Alcalá de Henares, donde recibirá sepultura.

La conducción se efectuará el jueves.

### En Getafe

## Un accidente de aviación

**GETAFE.**—Esta tarde, cuando se hallaba efectuando vuelos una avioneta propiedad del Aéreo Club, pilotada por don César Fernández Gamboa, que llevaba como pasajero a don José Palacio, cuando iba a tomar tierra, entró en barrena y cayó violentamente al suelo.

El aparato quedó destrozado y los tripulantes, milagrosamente, resultaron ilesos.

### Problemas obreros

## La tercera sesión del Consejo de la Federación Sindical Internacional

**MADRID.**—A las nueve de la mañana comenzó hoy la tercera sesión del Consejo de la Federación Sindical Internacional. La sesión duró hasta las doce y media y en la discusión de los temas, especialmente del informe Leibar sobre el paro, intervinieron congresistas de varias naciones.

Desde el Palacio del Senado, que es donde se celebró la sesión, los congresistas se trasladaron al Ayuntamiento donde se celebró una recepción en su honor brillante.

A la llegada al Ayuntamiento de los miembros del Consejo Sindical, la banda municipal los recibió a los acordes de la Marsellesa, tocando después la Internacional.

Pronunciaron discursos el alcalde señor Rico, el gobernador civil, mister Citrina, M. Vanderveide y don Julián Besteiro.

Los visitantes fueron obsequiados con un lunch.

**POR LA TARDE.**—Continúa la sesión.

Por la tarde continuó la sesión del Congreso Sindical Internacional.

En esta sesión se sometió a discusión el informe Leibar que quedó aprobado.

Después el Consejo se reunió en sesión privada para discutir los puntos que no tenían carácter de públicos en el orden del día.

## Un Tratado comercial Entre Rusia e Italia

ROMA.—En la noche de ayer ha sido firmado un nuevo convenio comercial entre Rusia e Italia. Por este acuerdo los créditos a los exportadores concedidos por el antiguo tratado, serán aumentados por el presente.

### Estocolmo

## Buscando al sabio

ESTOCOLMO.—Probablemente hoy saldrá con dirección a Groenlandia el aviador sueco Ahrenberg, para tratar de localizar el punto de estancamiento del inglés Conraud, que en ocasión de la expedición aérea británica se quedó en un lugar solitario el solo para suministrarla datos meteorológicos mediante una estación de radiotelegrafía.

Este se halla en aquellas soledades desde el mes de diciembre, habiendo fracasado ya una expedición que se ha mandado en su busca.

El capitán Raynor, secretario de la expedición, está organizando una expedición de salvamento y se da como probable, que acompañe a Ahrenberg.

### La sublevación en Funchal

## El Gobierno envía un "ultimatum" a los rebeldes

FUNCHAL.—Las fuerzas del Gobierno de la Dictadura que desembarcaron ayer cerca de Punta San Lorenzo, fueron rechazadas, viéndose obligadas a embarcar de nuevo. La defensa de la isla está fuertemente asegurada. La población colabora con los sublevados.

El ultimatum del jefe de las tropas del Gobierno a los rebeldes les concede un plazo de veinticuatro horas para rendirse.

Antes de cumplirse dicho plazo las tropas gubernamentales hicieron fuego contra los rebeldes, mientras por encima de la isla volaban algunos hidroaviones llegados de Lisboa.

El ministro de Marina, comandante general de las fuerzas gubernamentales encargadas de reprimir la sublevación, ha entregado el ultimatum para que los rebeldes se rindan antes de las cinco de la tarde.

Terminado este plazo, si los rebeldes no se rinden, las tropas del Gobierno iniciarán las operaciones sin otro aviso.

El Gobierno ha facilitado una nota a la prensa, dando cuenta de este plazo que ha concedido el ministro de Marina a los rebeldes para rendirse, y que, como se dice anteriormente, termina a las cinco de la tarde.

Se dice que el Gobierno habilitará un campo para la concentración de los deportados políticos. Se agrega que este campo será habilitado en Ceba Verde.

### En la Dieta sajona

## Formidable escándalo

DRESDE.—En la Dieta sajona se ha promovido un formidable escándalo a consecuencia de un discurso pronunciado por un joven diputado nacional socialista, que dijo que si bien no podía afirmarse que todos los marxistas fueran unos criminales, sí podía asegurarse que todos los criminales eran marxistas. Al oír estas palabras los diputados socialistas y comunistas se precipitaron contra el orador.

Este logró defenderse ayudado por algunos correligionarios suyos.

En vista del enorme escándalo, el presidente se vió obligado a levantar la sesión.

Cuando se reanudó manifestó el presidente que el Diputado nacional socialista que había proferido tales palabras, en unión de algunos otros, había sido castigado a no tomar parte en más sesiones de la Cámara.

### Problemas médicos

## El primer Congreso hispano-portugués de tocología y ginecología

MADRID.—A las once de la mañana se celebró en el salón de juntas de la Asociación de la Prensa de esta capital, presidiendo el doctor Soler, la sesión preparatoria del primer Congreso hispanoportugués de tocología y ginecología.

El doctor Novais, presidente del Comité portugués, pronunció un discurso de salutación a los congresistas asistentes al acto.

Se nombró la Mesa, presidida por el doctor Soler, y se procedió a continuación al nombramiento de presidentes honorarios.

El doctor Soler dirigió un nuevo saludo a los congresistas, especialmente a las señoras, que han venido a Madrid con motivo del Congreso.

A las tres de la tarde, en el local del Cine de la Prensa, tuvo lugar la sesión inaugural, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El secretario, doctor Haro, leyó la Memoria, haciendo historia de los trabajos preparatorios del Congreso y saludando a los asistentes al acto.

Puso de relieve la alta significación que la reunión había de tener, por ser el primer acto científico que se celebraba en España con la nación portuguesa.

El doctor Soler leyó luego unas cuartillas de salutación a todos los presentes, y especialmente a los miembros portugueses.

Después hablaron el presidente del Comité portugués y el repre-

sentante de la Universidad de Buenos Aires, así como también el embajador de Portugal. El discurso de este último fué recibido con algunos siseos. Habló el embajador de Portugal del civismo del pueblo español en la proclamación de su República y dijo que se congratulaba de poder afirmar oficialmente y públicamente la satisfacción de la República portuguesa y de su Gobierno, en cuyo nombre hablaba.

Por último hizo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, que dijo que hoy se inauguraba un Congreso y podía decirse que también se inauguraba la oficialidad del Gobierno, que por primera vez asistía a un acto de carácter social.

En los primeros momentos del advenimiento de la República nacional surgió la petición de celebración del Congreso, no dudándose por el Gobierno ni un momento en acceder a ella, porque sabía que podrían apreciarse las garantías de orden y serenidad, que pudiera verse desde el primer momento en que se instauró el nuevo régimen.

Refiriéndose a la profesión médica y especialmente a la tocológica, dijo que era ésta la más alta magistratura entre los dos caminos de la vida que nace y de la muerte que puede acechar a quienes aquella dió el ser. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se celebró la inauguración de la Exposición de aparatos farmacéuticos, aneja al Congreso.

### Información del País Vasco

## Un robo en la Diputación provincial de Vizcaya

BILBAO.—Un individuo llamado José María Garrido, sin domicilio en Bilbao, penetró la tarde última en la sección de Tesorería de la Diputación provincial llevándose de una caja allí existente la cantidad de 322 pesetas.

Una vez cometido el robo saltó por una ventana, pero en este momento fué sorprendido por el sereno de la Diputación don Manuel Legatúa, quien lo persiguió hasta que logró darle alcance y detenerle.

Parece que el detenido es autor de otros robos, entre los que figura uno en el Instituto provincial.

En el suceso entiende el Juzgado.

### OTRO ROBO

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Zumaya que en el Colegio de San Pedro, regentado por los Padres Marianistas, se ha cometido un robo por unos desconocidos que penetraron forzando una de las puertas y entrando al despacho de Secretaría, de donde se llevaron 600 pesetas en billetes del Banco de España, dejando alguna cantidad en plata y en calderilla.

### LA CUESTION DEL JUEGO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que, a las cuatro de la tarde del jueves próximo, se celebrará en el salón del Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, para tratar de la cuestión del juego en esta capital.

También ha dicho el alcalde que le había visitado el general Richi, que hasta este momento ha sido gobernador militar de la plaza, para despedirse y agradecerle las atenciones de que había sido objeto.

El general Richi, desde el advenimiento de la República, se ha separado voluntariamente del Ejército.

### EL GOBERNADOR DE VIZCAYA, A VITORIA

BILBAO.—Ha marchado esta tarde a

Vitoria el gobernador civil con objeto de dar instrucciones a su compañero el de la provincia alavesa sobre la toma de tierra de los aparatos que irán a Bilbao el día 2 de mayo, con motivo de la conmemoración del sitio de Bilbao.

Al mismo tiempo, el gobernador de Vizcaya conferenciará con su padre, el abogado don Gabriel Martínez Aragón, sobre una denuncia que tiene el propósito de presentar el gobernador contra el ex ministro señor La Cierva, que cuando era ministro de la Guerra separó del Ejército al coronel Márquez por un delito que, a juicio del gobernador, puede ser objeto de sanción para el ex ministro.

### EL PLEITO NACIONALISTA

BILBAO.—El pleito nacionalista ha terminado.

El diario «Acción Vasca», órgano de la izquierda nacionalista, en su número de hoy dice que deja de publicarse.

Los partidos se funden con el bloque antimonárquico para luchar contra la rama derechista del nacionalismo vasco.

### M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

Sanatorio Doctor Madrazo, de 3 a 6

### R. Presmanes Dentista

Puente, número 1 duplicado, principal.

### E. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antiveneréico

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

### Un "Jack, el Destripador" indio

## Ha asesinado a 16 caballeros

DELHI.—La Policía busca a un feroz criminal, "el Jack, el Destripador, indio", de quien se sospecha que ha asesinado a dieciséis personas durante los tres años últimos. Contrariamente a sus "colegas" de otros países, no ataca a las mujeres. Opera, generalmente, a fines de primavera y permanece escondido el resto del año. La mayoría de sus víctimas eran llevadas con engaños a lugares solitarios y allí eran asesinadas con una guadaña.

### Política alemana

## Las discusiones en el Gabinete Brunnig

BERLIN.—Persisten las disensiones dentro del Gabinete Brunnig, habiendo el ministro de Agricultura, Schiller, amenazado con dimitir si es rechazado el plan de aumento sobre las tasas aduaneras.

### Política inglesa

## El déficit del presupuesto británico es de 37 millones

LONDRES.—Aunque, en general, se manifiesta en la Prensa de la mañana la satisfacción sobre los proyectos expuestos en el discurso de ayer tarde al exponer el presupuesto general de la nación acerca de un mínimo de nuevos impuestos, esta medida, si bien lamentable, la justifican solamente como medida transitoria, dado el estado general de abatimiento del comercio y de la industria que, en Inglaterra como en el resto del mundo, se deja sentir.

El caballo de batalla de este presupuesto es el déficit que se trata de enjugarlo, según Snowden, aplicando las tres principales medidas siguientes:

Una reserva sobre el cambio del dólar, teniendo como base los treinta y tres millones de libras esterlinas, establecidos durante la guerra.

Por la modificación del impuesto sobre la renta, lo que proporcionaría al Erario de la nación la suma de diez millones de libras.

Por la elevación del impuesto sobre el petróleo, que, al elevarlo de cuatro peniques a seis, proporcionará unos ocho millones de ingresos sobre el año fiscal anterior.

El «Daily Herald» dice que el hecho de que no se vea término a la actual crisis general del comercio y de la industria, justifica no sólo el déficit previsto por el ministro de Hacienda, sino el actual déficit que gravitará sensiblemente en peores condiciones sobre la economía de Inglaterra.

El «Manchester Guardian» dirige duras críticas a los proyectos del ministro sobre los nuevos impuestos, diciendo de ellos que han de producir notable malestar y sería desconfianza en los centros productores.

### En Shanghai

## Según el Gobierno, los nacionalistas han cortado 1.800 cabezas

SHANGHAI.—El Gobierno nacionalista anuncia que sus fuerzas han logrado importantes victorias contra los comunistas en la provincia de Hupeh.

Declara el Gobierno en una nota que ha facilitado, que el movimiento está conjurado en el Oeste de Upech, donde los nacionalistas han cortado las cabezas de unos 1.800 comunistas que hicieron prisioneros.

También informa el Gobierno, de que sus tropas han obtenido más importantes victorias en otros puntos.

En Lisboa

## Se han registrado algunas algaradas estudiantiles

LA PRIMERA NOTICIA

VIGO.—Telegrafian de Oporto que en dicha capital y en Lisboa se han registrado algunos disturbios y choques entre la Policía y los estudiantes, registrándose numerosos heridos y practicándose gran número de detenciones.

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

LISEOA.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que ha sido objeto de especulación malintencionada los acontecimientos que se registraron por la mañana en la Facultad de Medicina, habiendo llegado incluso a hacer circular el rumor de que había algunos estudiantes muertos.

Se añade en la nota que la fuerza pública se vio precisada a entrar en la Facultad cuando los estudiantes daban gritos de ¡Abajo la Dictadura! ¡Viva la revolución social ruso-soviética!

Varios estudiantes, según se añade en la nota oficiosa, izaron una bandera roja en la Facultad.

Se termina diciendo en la nota que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden, cueste lo que cueste.

### Incendio a bordo

## El vapor holandés "Ares" completamente destruido por el fuego

LISBOA.—Esta tarde se ha declarado un violento incendio a bordo del vapor holandés «Ares», de cuatro mil toneladas, que se encontraba en el Tajo y que se dirigía a Amsterdam llevando trece pasajeros y numerosa carga general.

La embarcación quedó totalmente destruida.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Resultó con algunas averías a causa del fuego que se le propagó, el «Lobito», que se encontraba muy cercano a la embarcación incendiada.

### Política argentina

## Las elecciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Las elecciones celebradas en la provincia de Buenos Aires, han dado el siguiente resultado:

Radicales, 218.780 votos.  
Conservadores, 187.742.  
Socialistas, 41.577.

El resultado de estas elecciones da como elegidos a los siguientes:

Senadores, 20 radicales y 18 conservadores.

Diputados, 36 radicales y 30 conservadores.

### Llegada de quince mil automóviles

### Para tomar parte en una prueba Internacional

ROMA.—Han llegado a ésta 15.000 automóviles, de los cuales la mitad participarán en la prueba "Radio Automóvil Internacional".

Esta mañana los coches marcharon en manifestación a Ostia.

A la cabeza de la manifestación figuraba Mussolini, que conducía personalmente su coche.

Los automovilistas con sus vehículos desfilaron ante Mussolini.

◆◆◆◆◆  
◆ **Vega Trápaga** PIEL SECRETAS ◆  
◆ Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. ◆  
◆ **Méndez Núñez, 7** ◆  
◆◆◆◆◆

Noticias de nuestros corresponsales

# El nuevo régimen en la provincia

CAMPOO DE YUSO  
NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Días pasados se reunió, bajo la presidencia de don Eduardo López, el nuevo Ayuntamiento, al efecto de nombrar la primera autoridad municipal.

Resultó designado para este importante cargo el señor don Eraulio Alvarez, de filiación republicana, y vecino de Bustamante; para teniente de alcalde fue elegido el señor don Adrián López, republicano igualmente, vecino de Villuso, y para síndico, don Antonio Gutiérrez, domiciliado en Lanchares.

Se acordó que las sesiones se verificasen todos los domingos, a las dos de la tarde, convenido así por unanimidad.

No dudamos que el acierto de los nuevos dirigentes de nuestros asuntos locales se verá coronado por el éxito más completo, ya que todos ellos están avalados por un gran prestigio y reputación. Se proponen trabajar con entusiasmos y sin desmayos en la tarea que les ha confiado la "vox populi", tarea penosa e intrincada, dada la complejidad de los numerosos asuntos de nuestro Ayuntamiento.

El corresponsal

### EN CASTRO URDIALES

Seguimos sin Ayuntamiento.

Una nueva semana, transcurrida sin haberse llegado a constituir el Ayuntamiento correspondiente al advenimiento de la República.

Ahora se dice que, probablemente, en la semana actual habrá de quedar formada la nueva Corporación municipal, pero mucho nos tememos verla transcurrir de la misma manera que se sucedieron las precedentes.

Con la demora de la constitución del Ayuntamiento se perjudica extraordinariamente el pueblo, al encontrar la vida municipal paralizada en momentos en que asuntos de gran importancia debían resolverse.

Por esto creemos se hace necesaria una pronta solución que ponga término a este estado de cosas, cuya continuación no debe seguir un momento más.

Para bien del pueblo de Castro y recogiendo el sentir popular, hemos de elevar a la digna primera autoridad civil de la provincia nuestra respetuosa queja, en súplica de una inmediata solución de asunto tan importante.

El futuro diputado provincial.

Sin tener por el momento confirmación oficial la noticia, se asegura que representante a este Ayuntamiento, formará parte de la Diputación provincial el concejal electo socialista Angel González, de la Agrupación del pueblo de Ontón.

### EN HERRERIAS

En el día de ayer se constituyó por fin el nuevo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia el día 16 del corriente, por orden telegráfica, para lo cual se han celebrado tres sesiones, sin que en ellas pudieran tomar posesión los concejales electos por la voluntad popular el histórico 12 de abril; en la primera, por haberse negado rotundamente el secretario del Ayuntamiento a levantar el

## Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—Medicina interna  
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañado, 1 (excepto los días festivos).  
TELEFONO 17-76

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

## Antonio Alberdi

QUIRURGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-53

acta de constitución, y en el segundo día, por haber mandado aviso de que se encontraba enfermo y delegaba en otra persona, por lo que los concejales electos no creyeron conveniente tomar posesión hasta no dar cuenta al señor gobernador para que dispusiera, y conformes con la orden dada, se reunieron en el día de ayer para tomar posesión de sus cargos.

Ocupó la presidencia el alcalde saliente don Juan González Gutiérrez, quien posesionó a los electos de sus puestos, haciéndose cargo de la presidencia inmediatamente don Venancio Díaz Gutiérrez, concejal que obtuvo mayor número de votos el día de la elección, para proceder al nombramiento de alcalde, tenientes alcaldes y síndicos, habiendo resultado electo alcalde don José B. Martínez Sánchez, pasando a ocupar la presidencia, y a continuación, primer teniente alcalde, don José Ruiz Gutiérrez; segundo teniente, don Venancio Díaz Gutiérrez; primer síndico, don Agapito de Serdio Fernández; segundo síndico, don Román Noriega Rubín, y concejales: don José de la Torre Gutiérrez, don Juan González Gutiérrez, don Primitivo González González y don José Sánchez Rubín, quienes acordaron acatar el Gobierno provisional de la República y las órdenes que de él provengan.

Felicitemos a todos los nuevos concejales y les recordamos que no deben olvidar lo que prometieron a los electores.

### MERUELO

Mitín republicano.

Con una concurrencia inesperada por su número, se ha celebrado en Meruelo un mitín de propaganda republicana.

Sin distinción de clases, ni categorías, se puede decir que todo lo que algo vale se hallaba presente en la reunión. Señoras, señoritas y hombres graves vimos allí, simpatizando con el nuevo régimen que gobierna a España.

Este mitín ha sido organizado por un Comité local de reciente creación, cuyo presidente es don Manuel Buena-gas; secretario, don Valentín García y vocal, don Dionisio Martín.

Este señor hizo la presentación de los oradores, por delegación del presidente. Nos presentó a don Antonio Angulo, como un hombre de ideales generosos, tanto educador como político.

En cuanto educador, luchando por la Escuela y por el niño, a quien ha procurado sacar de aquellos antros o mazmorras que servían antes de escuelas para llevarlas a centros que si no son el ideal puedan llamarse casas del niño y jardines de la infancia.

Como político, luchando siempre por sus ideales de amor al pueblo, a la democracia y a su genuina representación... la República.

¡Viva la República! (Se oye entre el público. Aplausos.)

Al levantarse para hablar el señor Angulo es recibido con una salva de aplausos. Pronto se le nota que sufre una tremenda afonía.

¡Correligionarios, ciudadanos! Comienza diciendo el señor Angulo, el incitante batallar de estos días, días de prueba para los que sentimos hondo, muy hondo el ideal republicano, me ha sumido en una afonía que solamente el deber de la amistad y el amor al ideal que encarna esta bandera tan hermosa, me han decidido a venir a hablar contra todas las reglas fisiológicas.

Vengo en nombre del ideal republicano a decirles que con la cooperación de todos los ciudadanos españoles quiere la República hacer una España grande, justa, tolerante y buena.

Una España grande por su riqueza, por su industria, por su instrucción. Una España justa sin tiranías, de una tolerancia antes desconocida, empezando por una Escuela de amor, donde el niño se sienta como en familia sin el temor al castigo, para llevarlo luego a la sociedad donde el mutuo respeto sirva de salvaguardia a todos los ciudadanos.

Una España que anteponga el ideal a los intereses.

Aquí estamos para destruir el abominable y ominoso caciquismo que imperaba en España y que sumía a las

pacíficas aldeas en terribles cárceles bajo el flagelador azote del cacique.

Ha llegado la República sin que viera el cataclismo que nuestros detractores temían y vociferaban.

Ha llegado su implantación con el mayor orden. Bastó la voz del pueblo en las urnas el día 12 para derrocar el régimen monárquico ya caduco y que se desmoronaba.

Ahora lo que os voy a decir quiero que lo oigáis bien a pesar de mi afonía, dice el señor Angulo. Lo que necesita la República no son intemperancias de hombres ambiciosos y turbulentos que quisieran en pocos días verlo transformado todo.

¡Lo que necesita la República es orden, orden y orden!

Una atronadora salva de aplausos corta las últimas palabras al orador.

Tomó la palabra después don Valentín García, que dice: Vengo a deshacer algunos prejuicios erróneos que se han extendido entre las gentes con respecto a la República.

Crean algunos que la República es el libertinaje y no lo debéis de temer ni creer vosotros.

La República es la libertad, la verdadera libertad, dentro del orden, no aquella tiranía que ha sufrido España bajo las dictaduras durante las cuales los españoles hemos estado en la más completa ignorancia de lo que pasaba, porque tan sólo dejaban publicar lo que a ellas les convenía. No somos los republicanos hombres de tiranía, ni de represalias, aunque bastantes han tenido que sufrir ilustres republicanos, héroes, mártires de sus ideales generosos.

No digáis si será la República buena o mala. No lo sabéis todavía. Esperad. Mas si queréis que sea buena, venid y ayudemos a estos buenos ciudadanos que encarnan el espíritu republicano para hacer una República de orden que traigan a España una era de prosperidad y de grandeza. (Aplausos.)

El numeroso público, después de dar varios vivas a la República, se retiró con el orden más perfecto.

El corresponsal.

## ◆ José Rugama ◆ ◆ DENTISTA ◆

◆ General Espartero, 11 - 2.º ◆

### Una circular

## La Inspección de Primera Enseñanza

El inspector-jefe de Primera Enseñanza de Santander, don Antonio Angulo, ha dirigido a los maestros de la provincia una circular, que ya conocerán los interesados, en la que les encarga que retiren de las escuelas el retrato de don Alfonso y todo cuanto simbolice o aluda a la Monarquía; que se provean de la bandera republicana, con cargo al actual presupuesto de la escuela, y que, en atención también a lo dispuesto por la Superioridad, hagan ondear la bandera del nuevo régimen durante las horas de clase.

Los maestros deben comunicar a la Inspección lo antes posible la noticia de haber cumplimentado el encargo.

## ◆ Angel Ruiz Zorrilla ◆

VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.  
PESO, número 1.

◆◆◆◆◆  
◆ **Anuncie usted** ◆  
◆ en la sección de ◆  
◆ **0,65 y 0,95** ◆  
◆◆◆◆◆

# B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

## IMPRESION DEL DIA

Por el elemento financiero, y suponemos que por todos los españoles, son esperadas con verdadero interés las disposiciones anunciadas ayer por el señor Prieto con relación al ministerio de Hacienda. Es de suponer que entre ellas figuren algunas relacionadas con el problema monetario, puesto que, hasta ahora, no hay una definición terminante del plan a seguir. El señor Prieto se habrá dado cuenta prontamente de que es de todo punto necesaria una política monetaria, puesto que no es acertado dejar a la peseta sujeta a los vaivenes favorables e adversos de los acontecimientos futuros.

\*\*\*

La nota más saliente de la sesión de ayer fué la mejora experimentada por el sector ferroviario, que, tras la fuerte depresión anterior, consigue reanimarse, ganando 18 pesetas los Nortes y 17 los Alicante. También merece consignarse como nota favorable la reacción de la peseta con relación a las monedas extranjeras. La libra perdió ayer 0,80 al cerrar a 47,60, cambio dado por el C. O. C.

Los Fondos públicos continúan deprimidos, anotándose nueva pérdida de 0,50 a 0,80 en la Deuda Interior. Los Amortizables cotizan con irregularidad, pero siempre con tendencia floja. Los Bonos de Tesorería, a compás de la marcha del cambio, ceden un entero, mientras las Chades cesan en su movimiento descendente de estos días, para ganar 17 duros.

El grupo bancario sigue abandonado, repitiendo su cambio de ayer el Banco de España.

El industrial también se muestra irregular. Tabacos y Petrolillos no acusan variación; Felgueras cotizan en baja de 2,25; Azucareras ganan 1,25; Telefónicas descienden 0,70; Petróleos, 1,50; Españolas, tres enteros, y Alberches, uno. Mejor disposición acusan Explosivos, que cierran con ganancia de 23 pesetas.

En el departamento de obligaciones se observa poco negocio, apareciendo, en general, bastante deprimido.

### COTIZACIONES

| BARCELONA                                 | DIA 27 | DIA 28 |
|-------------------------------------------|--------|--------|
| Interior (partida).....                   | 65 00  | 65 00  |
| Amortizable, 1920, part..                 | 86 75  | 85 50  |
| > 1917 >                                  | 81 65  | 80 50  |
| > 1926 >                                  | 00 00  | 00 00  |
| > 1927 (c. l.)                            | 78 50  | 78 00  |
| > 1927 (s. l.)                            | 97 00  | 96 00  |
| > 1929 .....                              | 97 50  | 00 00  |
| <b>Acciones</b>                           |        |        |
| Norte .....                               | 74 95  | 77 80  |
| Alicante .....                            | 61 00  | 64 20  |
| Andaluces .....                           | 27 00  | 27 50  |
| Explosivos .....                          | 44 50  | 150 50 |
| Chades .....                              | 61 00  | 660 00 |
| Petrolillos .....                         | 330 00 | 800 00 |
| Telefónica (preferentes).                 | 105 35 | 105 00 |
| <b>Obligaciones</b>                       |        |        |
| Nortes, primera.....                      | 63 00  | 63 00  |
| Idem 6 por 100.....                       | 100 00 | 100 25 |
| Asturias, primera.....                    | 62 25  | 62 25  |
| Valencianas Norte, 5 1/2.                 | 95 25  | 94 65  |
| Villalbas .....                           | 00 00  | 72 25  |
| Almansas .....                            | 72 00  | 72 00  |
| Huescas .....                             | 76 00  | 00 00  |
| Arizas .....                              | 90 75  | 91 60  |
| Alsasuas .....                            | 00 00  | 79 00  |
| Alicante, 1.ª .....                       | 61 25  | 61 00  |
| > E, 4 1/2 por 100                        | 00 00  | 73 50  |
| > F, 5 por 100.....                       | 85 00  | 84 00  |
| > H, 5 1/2 por 100                        | 90 00  | 80 25  |
| Idem 6 por 100.....                       | 96 75  | 96 75  |
| Badajoz .....                             | 94 00  | 94 00  |
| Andaluces, 1.ª, 3 o/o fijo.               | 30 00  | 30 15  |
| Idem 6 por 100.....                       | 00 00  | 00 00  |
| Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) ..... | 43 00  | 43 00  |
| Transatlánticas, 5 1/2, 1925              |        | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1920...                   |        | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1922...                   |        | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1926...                   |        | 00 00  |
| Surias, 7 por 100.....                    |        | 00 00  |
| Idem 6 por 100 (Bonos).                   |        | 00 00  |

### SANTANDER

| Fondos públicos                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|
| Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97 por 100; pesetas 10.000.     |
| Idem del idem idem, 5 por 100, a 97 por 100; pesetas 5.000.                 |
| Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, C/L, a 78,20 por 100; pesetas 5.000.    |
| <b>Acciones</b>                                                             |
| Compañía Telefónica, 7 por 100, a 104 por 100; pesetas 25.000.              |
| S. A. Aguas de Santander, a 500 pesetas una; acciones, 18.                  |
| F. C. Alicante, a 297,50 pesetas una; acciones, 9.                          |
| <b>Obligaciones</b>                                                         |
| F. C. Santander a Bilbao, 4 por 100, 1902, a 73,75 por 100; pesetas 15.000. |
| S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 88,50 por 100; pesetas 15.000.        |
| F. C. Valladolid a Ariza, 5 por 100, a 91,50 por 100; pesetas 6.500.        |
| S. A. Bonos de Suria, 6 por 100, a 98 por 100; pesetas 20.000.              |
| <b>BILBAO</b>                                                               |
| <b>Acciones</b>                                                             |
| Banco de Vizcaya, a 1.550.                                                  |
| F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, fin, a 314.                              |
| F. C. del Norte de España, mayo, a 386.                                     |
| F. C. de La Robla, a 587,50.                                                |
| Electra de Viesgo, a 695.                                                   |
| Hidroeléctrica Española, a 207.                                             |
| Hidroeléctrica Ibérica, a 800.                                              |
| Altos Hornos de Vizcaya, a 137.                                             |
| Petróleos, a 115.                                                           |
| Unión Resinera Española, a 33.                                              |
| Unión Española de Explosivos, fin, a 745.                                   |
| <b>Obligaciones</b>                                                         |
| Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1923, a 85.                              |
| Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 1925, a 85,50.                          |
| Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 100.                                  |
| Preferentes Telefónica, a 104,50.                                           |

IMPRESOS DE LUJO  
EDITORIAL MONTANESA  
SAN JOSE. 19

## Necrológicas

LA SEÑORITA MILAGROS HAYA

En plena juventud falleció ayer la distinguida y virtuosa señorita Milagros Haya Gutiérrez, de prestigiosa y estimadísima familia santanderina. Bondadosa y cordial, la finada señorita dejó huella perdurable en Santander, donde contaba con múltiples y afectuosísimas amistades, granjeadas por sus relevantes cualidades morales.

Apenadísimo por esta desgracia, expresamos nuestra condolencia a los padres de la finada señorita, don Andrés Haya—conocido industrial y particular amigo de esta Casa—y doña Carolina Gutiérrez; a sus hermanos don Gregorio, doña Marina, doña Elena, don Calixto, doña Josefa, don Andrés y don Pedro y al resto de sus familiares.

## Casa Vallisoletana

VELADA MUSICAL

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad un concierto a cargo del terceto Hernández, que con tanto éxito viene actuando estos días en el café Royalty.

El programa a desarrollar constará de dos partes, con sujeción al siguiente programa:

### Primera parte

- 1.—«El califa de Bagdad», de Boieldien.
- 2.—«En La Alhambra», de Bretón.
- 3.—«Doña Francisquita», de Vives.
- 4.—«Bocetos del Cáucaso», de Ivanow.

### Segunda parte

- 1.—«L'Arlésienne», de Bizet.
- 2.—«Córdoba», de Albéniz.
- 3.—«Tosca», de Puccini.
- 4.—«Jota aragonesa» (solo de violín), de Sarasate.

La amenidad del programa y la categoría de los ejecutantes: Pablo Ceballos (violonchelo), Antonio Gorostiaga (piano) y Ricardo Hernández (violín solista de la Orquesta Clásica de Madrid), nos permite augurar un éxito rotundo a la Casa Vallisoletana.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantin, 1.

Subcentral: Hernán Cortés, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5. Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 6.

| DE MADRID                                 | DIA 27 | DIA 28 |
|-------------------------------------------|--------|--------|
| Interior, serie F .....                   | 63 50  | 63 00  |
| > > E .....                               | 63 50  | 63 00  |
| > > D .....                               | 63 50  | 63 50  |
| > > C .....                               | 65 00  | 64 20  |
| > > B .....                               | 65 00  | 64 20  |
| > > A .....                               | 65 00  | 64 20  |
| > > G y H.....                            | 63 50  | 63 00  |
| Amortizable 1928, 3 o/o.....              | 61 00  | 64 00  |
| > > 4 o/o.....                            | 76 50  | 76 25  |
| > > 4,50 o/o.....                         | 83 50  | 83 50  |
| Amortizable 1920, F .....                 | 85 8   | 00 00  |
| > > E .....                               | 86 80  | 00 00  |
| > > D .....                               | 86 00  | 85 25  |
| > > C .....                               | 86 00  | 00 00  |
| > > B .....                               | 86 00  | 00 00  |
| > > A .....                               | 86 00  | 85 25  |
| > 1917 .....                              | 80 00  | 80 00  |
| > 1926 5 o/o libre.                       | 95 75  | 95 50  |
| > 1927 (c. l.)                            | 78 50  | 77 75  |
| > 1927 (s. l.)                            | 93 00  | 96 00  |
| > 1929 .....                              | 95 75  | 95 75  |
| <b>Bonos oro de Tesorería,</b>            |        |        |
| 6 por 100.....                            | 160 00 | 159 00 |
| Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100..... | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 5 por 100.....                   | 00 00  | 93 00  |
| Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....     | 97 00  | 00 00  |
| Idem id. 5 por 100.....                   | 00 00  | 00 00  |
| <b>Cédulas</b>                            |        |        |
| B Hipotecario, 4 por 100.                 | 83 50  | 89 50  |
| Idem id. 5 por 100.....                   | 97 00  | 96 50  |
| Idem id. 5 1/2 por 100...                 | 100 00 | 100 00 |
| Idem id. 6 por 100.....                   | 108 00 | 107 75 |
| Banco de Crédito Local, 6 por 100.....    | 94 00  | 94 00  |
| Idem 5 y medio por 100.                   | 00 00  | 00 00  |
| Id. 5 o/o (Interprovincial)               | 82 00  | 00 00  |
| <b>Acciones</b>                           |        |        |
| Banco de España.....                      | 500 00 | 500 00 |
| B. Hispano-Americano...                   | 000 00 | 000 00 |
| B. Español de Crédito...                  | 200 00 | 000 00 |
| Banco Central.....                        | 000 00 | 00 00  |
| Tabacos .....                             | 219 00 | 219 00 |
| Duro-Felguera .....                       | 00 00  | 89 75  |
| Azucarera .....                           | 62 50  | 63 75  |
| Telefónica (preferentes).                 | 100 00 | 104 25 |
| Norte .....                               | 370 50 | 388 00 |
| Alicante .....                            | 300 00 | 317 00 |
| Monopolio de Petróleos...                 | 115 00 | 113 50 |
| Petrolillos .....                         | 41 50  | 41 50  |
| Hidroeléctrica Española.                  | 206 00 | 203 00 |
| Alberches .....                           | 91 50  | 91 50  |
| Explosivos .....                          | 718 00 | 746 00 |
| Chades .....                              | 651 00 | 668 00 |
| <b>Obligaciones</b>                       |        |        |
| Azucarera (sin estamp.)                   | 00 00  | 00 00  |
| Alicantes, primera.....                   | 298 50 | 283 00 |
| Nortes, primera.....                      | 63 75  | 62 50  |
| Asturias, primera.....                    | 00 00  | 63 00  |
| Norte, 6 por 100.....                     | 100 25 | 100 75 |
| Asturiana Minas, 1919...                  | 99 10  | 99 00  |
| Idem id. 1920.....                        | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 1926.....                        | 00 00  | 99 00  |
| Idem id. 1929.....                        | 96 75  | 00 00  |
| Ponferrada, 6 por 100...                  | 00 00  | 00 00  |
| Fábrica de Mieres.....                    | 97 00  | 97 00  |
| Telefónicas, 5 y medio...                 | 93 50  | 93 50  |
| Franco (París).....                       | 38 92  | 38 25  |
| Libras .....                              | 48 49  | 47 60  |
| Dollars .....                             | 9 55   | 9 18   |
| marcos .....                              | 2 3712 | 2 333  |
| Liras .....                               | 52 15  | 51 25  |
| Franco suizos.....                        | 191 80 | 183 50 |
| Belgas .....                              | 135 50 | 136 20 |

### Una convocatoria

## A los Salmantinos

Se invita a todos los salmantinos residentes en esta capital y su provincia, para que acudan a una reunión que se celebrará el domingo, día 3 de mayo, de once a una de la mañana, en la Casa Vallisoletana, sita en la calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 13, al objeto de tratar de formar la Colonia Salmantina.

## Por el alma de la ex infanta Isabel

La Junta del Patronato para la Represión de la trata de Blancas invita, a las personas que deseen asistir, a una misa que, por el alma de la que fué presidenta general, infanta doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, se celebrará en la parroquia de San Francisco, mañana, jueves, 30, a las once y media.



BEBED  
**RIOJA UZCUDUN**  
SANTANDER

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



# NOTICIAS Y SUCESOS

## Atropellado por un tranvia en la calle de Atarazanas

### CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras personas, las que se citan a continuación, y de las lesiones que se determinan:

**Tomasa Moratino García**, de siete años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

**Juan Moreno Martínez**, de nueve años, de una herida contusa en la región frontal. Le dieron una pedrada en la Tetera.

**Tomasa Macarrón Gómez**, de treinta y un años, de una herida erosiva en la región lumbar. La mordió un perro en el pascio del Alta.

**Antonio Ruiz García**, de dieciséis años, de distensión ligamentosa de la articulación del antebrazo izquierdo. A consecuencia de una caída.

**Martín Fernández Lamafiel**, de cuarenta y cinco años, de una fuerte contusión en el costado derecho. Se cayó por una escalera.

### POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

**Antonio Verganda García**, de cincuenta años de edad, obrero, fué asistido en la clínica municipal de distensión en la región lumbar que se produjo trabajando para el Ayuntamiento.

### ATROPELLADO POR UN TRANVIA

A las seis y media de la tarde de ayer fué atropellado por un tranvía que iba hacia Puertochico, el conocido señor don Adelardo Gutiérrez Lastra, de sesenta años, empleado, el cual resultó con la luxación de la cadera izquierda y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En la sala de curas del Ayuntamiento, donde se le prestó asistencia, se calificó su estado de pronóstico reservado.

El señor Gutiérrez Lastra fué trasladado a su domicilio, Atarazanas, 15, principal.

Del suceso se cursó el parte reglamentario al Juzgado de instrucción de guardia.

### ASALTO A UN ALMACEN DE VINOS Y DETENCION DE LOS LADRONES

A las once de anoche, varios maleantes asaltaron el almacén de vinos del señor López Alonso, establecido en la calle de Castilla. Forzaron la puerta con palanqueta, y una vez dentro, de un cajón del escritorio sacaron papeles y varios objetos, que pusieron en desorden, apoderándose de quince pesetas.

La caja de caudales la sacaron al exterior e intentaron descerrajarla. Cuando

## ESPECTACULOS

**Teatro Pereda.**—Empresa «Sage».—A las siete y a las diez y media: «Tres de caballería» (sonora) y Noticiario sonoro Fox.

**Gran Cinema.**—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Con Byrd en el Polo Sur», y complementos sonoros.

**Salón Reina Victoria.**—De siete y cuarto a diez: «Escándalo» (muda) y una cómica.

**Cine Popular Reina Victoria.**—De seis y media a once y media: «Escándalo», y una cómica.

**Sala Narbón.**—De siete y cuarto a diez: «La colegiala coqueta», y una cómica.

**Pabellón Narbón.**—De seis y media a once y media: «Las siete llaves», y una cómica.

**Salón Liceo.**—A las siete y cuarto (gran meda): «Amorosos delitos», por Laura La Plante.

**Cine Frontón.**—Continua de seis y media a once y media: «Bajo la tormenta».

do se hallaban entregados a esta labor fueron sorprendidos por el agente de Vigilancia, señor Cabrero, y varios guardias de Seguridad y municipales, que los detuvieron, llevándoles a la Comisaría.

Los detenidos son José María García Hernández, Pedro Merino Ingelmo, Arturo Gómez Blas y Américo Ruibal Emerich.

Fueron puestos a disposición del juez de guardia, en unión del correspondiente atestado.

En la caja de caudales había algunos documentos y una pequeña cantidad en metálico.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar los tos, son las **PASTILLAS CRESPO**.

## Política montañesa

### UNA CONVOCATORIA

Los candidatos proclamados y los interventores efectivos y suplentes republicanos y socialistas del sexto distrito concurrirán esta noche, a partir de las siete, a la oficina electoral (Ruamayor, 40, bajo), con objeto de revisar los censos y adoptar medidas relacionadas con los mismos.

## Vida Obrera

### UNA NOTA DE LA FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Relación de los compañeros de esta Federación que tomarán parte en los actos que, con motivo del Primero de Mayo, se celebrarán en diversos pueblos de la provincia:

Santander: Pedro Vergara, Bruno Alonso y Pablo Neguera.

Arroyo (Reinosa): Antonio Vayas. Reinosa: Emilio Rodríguez. Mioño (Castro-Urdiales): Antonio Pérez.

Torrelavega: Antonio Berna. Los Corrales: Lázaro Domínguez y Leonardo Ruiz.

Miengo: Germán García y José Lasaga. Astillero: Miguel Mora y Miguel Escobar.

Cabárceno: Juan Ruiz y Víctor Sáiz. Nueva Montaña: Luciano Malumbres. Camargo: Santiago Ramos y Francisco Quintana.

La Sociedad de Mozos de Almacén ha acordado ir al paro el día Primero de Mayo, y así lo pone en conocimiento de sus socios y de la opinión en general.

### CONVOCATORIAS Y OTRAS NOTICIAS

La Sociedad de Trabajadores del Muelle ruega a los inscriptos que tengan relación con la Fundación «Jorge Iversen» que pasen por la Secretaría, en la Casa del Pueblo, a las seis de la tarde del jueves 30 del actual.

Los individuos pertenecientes a la Sección de Tramoyistas y Afines pasarán hoy, miércoles, y mañana, jueves, de siete a ocho de la noche, por la Secretaría de la Casa del Pueblo, para un asunto importante.

La Sección de Obreros Peluqueros y Barberos en general celebrará esta noche, a las nueve y media, una junta extraordinaria para tratar de un asunto urgente.

La Sociedad de Cigarreros y Tabaqueros ha dirigido al ministro de Hacienda un telegrama rogándole que interceda para la pronta reposición de los obreros de Campsa.

## Información marítima

# El pesquero "San Pedro" a pique por una vía de agua

### LA TRIPULACION, SALVADA

Próximamente a las once y media de la mañana de ayer y frente a San Vicente de la Barquera, playa de Abascal, se le abrió una vía de agua al pesquero-pareja "San Pedro", propiedad de don Adolfo García Obregon, de esta capital, yéndose a pique cincuenta y cinco minutos más tarde de notarse la avería, producida en la bodega, o sea a la entrada del árbol de la hélice.

El barco pidió auxilio, acudiendo rápidamente su compañero, el "San Roque", cuya dotación pasó al "San Pedro", tratando entre las dos de achicar el agua, esfuerzo que resultó completamente inútil.

En vista de lo apurado de la situación, volvieron las dos tripulaciones al "San Roque", hundiendo-se segundos después el vapor averiado.

Estas llegaron a Santander sin otra novedad, dando cuenta del suceso al Juzgado de Marina.

El barco pesquero se encontraba asegurado.

### MAREAS PARA HOY

Pleamarés: m. 0,59 y l. 1,25. Bajamarés: m. 7,20 y l. 7,44. Coeficientes: 74 m. y 82 l. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Aizkori-Mendi", de Pasajes, con carga general. "Gijón", de Ribadeo, con carga general y ganado. "Bonchilla", de Bilbao, con carga general. "Cano", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Wagnien", para Gante, en lastre. "Gijón", para Bilbao, con carga general y ganado. "Aizkori-Mendi", para Gijón, con carga general. "Cano", para Ferrol, con carga general.

### EL CAÑONERO "RECALDE"

En la mañana de ayer salió para el puerto de Ferrol el cañonero de la Armada española "Recalde", con propósito de limpiar fondos en aquellos diques.

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el actual estado del tiempo en España:

Observatorio de Santander: "No es de esperar cambio importante de tiempo en el término de veinticuatro horas."

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 769. Termómetro, 14. Viento Nordeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo casi despejado. Horizontes brumosos."

Del Observatorio de Madrid: "Se desplaza hacia el Este la borrasca del mar del Norte y se fortalecen las presiones altas entre las Azores y Portugal. Tiempo probable en toda España: Buen tiempo. Marejada en el canal de la Mancha."

### HALLAZGO DE UNA LIBRETA

El soldado del regimiento Valencia Manuel Martínez halló ayer una libreta de inscripción marítima a favor de Luis González Pérez.

Dicha libreta fué entregada en las oficinas de la Comandancia de Marina, en las que se encuentra a disposición del interesado.

### EL "ESPAGNE"

En las primeras horas de la mañana de ayer y procedente de los puertos de Veracruz, Habana y Galveston, entró en el nuestro el pre-

cioso vapor correo de la Compañía Transatlántica Francesa que lleva este nombre, atracando al muelle número 2 de la zona marítima.

Desembarcó numeroso pasaje, correspondencia y carga general, y a mediodía zarpó para el puerto de Plymouth.

El "Espagne" trajo a su bordo varios deportados franceses, rusos, polacos y españoles, quedando algunos de estos últimos en nuestra población.

Dichos deportados lo han sido por orden del Gobierno de los Estados Unidos.

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

#### Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en viaje de Port-Talbot a Argel.

"Peña Rocías", en viaje de Blythe a Bilbao.

#### Vapores de Luis Liaño:

"José", en West Hartlepool.

"Estes", en viaje de La Laja a Tonnay.

"Cantabria", en Avilés.

#### De Angel Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en Santander.

"Alfonso Pérez", en Santander.

#### De Francisco García:

"Magdalena R. de García", salió el 24 de abril de Argel para Cardiff.

"Rita García", salió el 25 de abril de Cardiff para Génova.

## Vida religiosa.

### EN LOS PASIONISTAS.—LA FIESTA DEL FUNDADOR

Ayer, festividad de San Pablo de la Cruz, fundador de la Congregación religiosa de los Pasionistas, celebraron solemnemente su fiesta los Padres y Hermanos de la residencia del barrio de Maliaño, en donde son tan apreciados por el vecindario.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión general. A continuación tuvo lugar el acto solemne de hacer su primera comunión el simpático niño Emiliano Prieto, hijo de nuestro respetable amigo don Manuel Prieto Lavín. La comunión se la dió el Padre León, que fué quien le preparó para tan solemne acto. El citado religioso pasionista pronunció con este motivo una fervorosa plática, dedicada al nuevo comulgante y refiriéndose al acto que se celebraba.

A las diez se celebró una solemnisima misa, que fué oficiada por el padre Donato Giráñez, superior de los Redentoristas de esta ciudad, y fué asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los pasionistas Padres Julio y León. El señor obispo realizó el acto con su presencia. El panegirico del santo lo predicó el redentorista Padre Félix Elejalde.

Por la tarde, a las siete, se dió fin a la fiesta, rezándose el santo rosario, los ejercicios de la novena y sermón, que estuvo a cargo del elocuente orador Padre León del Santísimo, pasionista de esta residencia.

Terminó la fiesta con la bendición que con el Santísimo dió el señor obispo, que también asistió a los cultos de la tarde.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla de la Catedral, que interpretó por la mañana una notable partitura, dirigida por la hábil batuta del maestro Arruga, haciendo sonar las teclas del órgano el maestro don Teodoro Sánchez. La misma capilla intervino en la parte musical de la noche.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTAÑESA. CALLE DE SAN JOSE, NUM. 18

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

### VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Marr»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández Treto-Carasa.

**CASA PACO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**MAQUINARIA** fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseno fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémia. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**MAQUINAS** de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

**LIQUIDACION**, por cesación de negocio y traspaso

de local, de todas las existencias de toza, lamparas, vajinas, articulos de metal y cristal. Aproveche esta unica ocasion. «La Mas Barata», Becerro, 5.

**UNDERWOOD** de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

**ELECTRICISTAS**, contadores «Siemens» para luz, verificados, 50 pesetas. De venta, Casa Berrazueta. Torre-avega.

**SOMBREROS** caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

**AL PUBLICO!**—Para calzarse elegante, economico y de gran resultado, compre usted en el comercio: Calzados «La Virtud», Santa Clara, 4. Santander.

**SE VENDEN** dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción, sin alquilar. Avenida Alonso Gullón, frente Escuelas Pelayo.

**VENDO** tres mamparas de cristal, tallado y mesa de máquina de escribir. Informarán, Río la Pila, 5, segundo izquierda.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

**MAQUINA** de escribir «Underwood» nueva, garantizada. Unico representante, Pablo Haro Cimiano. Blanca, 30.



**MOLINOS** de todas clases, para metales y para maderas. Talladores, Desplazadores, Cortadores, y más cosas. Pídesse catálogo. **MATIAS GRUBER** Apdo. de 155. BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

### ALQUILERES

**PISO**, en sitio céntrico y con alguna habitación amplia, se necesita para instalar la Sociedad «Hogar Leonés». Ofertas a don Antonio Nistal, calle Antonio López, 20, segundo.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-55**      **APARTADO 88**

**SE ALQUILA** una habitación amueblada, independiente, para caballero solo, 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelo.

**SE ALQUILAN** en Campogiro, número 12, amplios almacenes. Para informes, San Francisco, 19 (Casa Calvo).

### TRASPASOS

**POR ENFERMEDAD** de su dueño se traspasa granja avícola bien instalada. Informes, Administración.

### ENSEÑANZA

**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y práctico, a precio módico. Informes, Administración.

**CORTE**, confección, derecho hacerse vestidos. Corte en un mes. Económico. Admito internas. Blanca, 5, 3.º

**ACADEMIA MERCANTIL** (Primero Mayo, 18, 2.º)—Tres años de éxitos consecutivos en oposiciones Bancos, empresas, nos faculta para señalar perfectos nuestros métodos de enseñanza.

### COLOCACIONES

**NECESITASE**, pinche de campo de 16 a 20 años, con buenos informes, afición a las labores propias y que sepa segar. Ofertas, por escrito, a esta Administración. A. C.

**COCINERA** joven, buenos informes, para temporada verano en pueblo. Doctor Madrazo, 18, 1.º

**AL COMERCIO.**—Se ofrece un chico para recados, toda garantía. Informa este periódico.

**SE OFRECE** taquimecanografía, con conocimientos de inglés. Alta, 2. Teléfono 2350.

### PROFESORAS

**EN PARTOS**  
**VISITACION F. TOLosa**, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

### VARIOS

**BEBA USTED GERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**FABRICACION** de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**GANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**SE DESEAN** huéspedes fijos. Sitio céntrico. Precios económicos. Informarán en esta Administración.

Compagnie Generale Transatlantique  
**Vapores Correos Franceses**  
RAPIDOS A CUATRO HELICES para  
**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES**  
ESPAGNE, el 22 de mayo.  
MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).

**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA** (incluidos los impuestos)

|                                        | Para Habana. | Para Veracruz. |
|----------------------------------------|--------------|----------------|
|                                        | Ptas. Cts.   | Ptas. Cts.     |
| En el «CUBA» .....                     | 555 25       | 598 50         |
| En los demás buques de la Compañía ... | 545 25       | 583 50         |

**VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)**

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

**SEÑORES VIAL HEROS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

## Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo perfecto y rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226 Barcelona, remite «La Zurcidora Me-

cánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa mencionada LA VOZ DE CANTABRIA.

**TALLERES ELECTROMECANICOS MORA**  
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
San Fernando, 42.—Santander.

**FAROS BOCINAS BUJIAS**  
Artículos **BOSCH**  
**ISAAC SANTIAGO**

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)  
**SANTANDER**

**¡NOVEDAD!  
LA ZURCIDORA MECANICA!**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURZIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
**La Zurcidora Mecanica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

**Patent Magic Weaver**  
Aribau, 226.—BARCELONA



**La economía bien entendida....**

no está solamente en el precio del artículo, sino también en su calidad.

Por estas razones, si usted necesita adquirir artículos de piel y quiere emplear bien su dinero, deberá visitar la casa

**G. Rodríguez Prieto**

El especialista de las industrias del cuero  
Exposición abierta día y noche.  
PUERTA LA SIERRA, - SANTANDER

CHANCLOS a 6 PESETAS



**MADAME X**  
Blanca, 5, entresuelo.



**ROYALTY**

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Callos a la española.

**ACUMULADORES WIL LARD**

Estación servicio Delco Remy y Bosch.  
**ISAAC SANTIAGO**  
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)  
Santander.  
Representante en Torrelavega:  
**ABEL BOLADO**

**ESTANO**  
PLOMO, TUBOS DE COBRE Y LATON  
**BONIFACIO LÓPEZ**  
Alameda de Recalde, 17.—BILBAO



**Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
El vapor ORDUÑA, 3 de mayo.  
El vapor ORBITA, 24 de mayo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



**Compañía Transatlántica Española**  
Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO: 12 expediciones al año.  
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**.

Paseo de Pereda, número 36.



**Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos**

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas  
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»  
Artículos de Sport  
Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**



**Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
Vapor «ALFONSO XIII», el día 18 de mayo.  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ma 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

Facturas - Sobres  
Tarjetas de visita

**Editorial Montañesa**

**CLAUDIO.-Fotógrafo**

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 2 pesetas  
Seis postales, bien hechas..... 4 »  
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »  
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »  
**MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER**



Arriba, en la cúpula del faro, está el gran monóculo nocturno. (F.º Alejandro)

## La locura y los torreros.

—Casi todos los torreros estamos un poco locos. Es cosa del oficio.

El torrero, que tiene el rostro cargado de sales marinas, echa a volar la frase sin recato. No se esfuerza en aliviar el concepto diciendo, por ejemplo, que los cuidadores de faro son neurasténicos o misántropos. Prefiere la palabra ruda, la palabra violenta, que choca, como un obús, en la sensibilidad de las gentes. Entre otras cosas, los faros sirven para perder la sociabilidad, para olvidar la cortesía y todas las demás fórmulas sociales que privan en las urbes, en los núcleos ciudadanos.

Pero este torrero no está loco, ni lo parece. Reside en Cabo Mayor y cultiva la tierra de los alrededores. Va creando la pequeña propiedad, el minúsculo latifundio, y un hombre que procede así acredita su sensatez. No está loco, y seguramente no lo estará, el torrero jefe de Cabo Mayor...

## La vida y la vocación.

—Yo era pescador, y vivía en Suanes—dice el torrero, que se llama Celestino Salas Gándada—. Me casé, y a los veintiséis años acudí a unas oposiciones. Ya sabía que la vida del faro no era muy agradable, pero la preferí a las malas jornadas del mar.

Y en los faros han ido naciendo todos mis hijos. Unos son de Galicia; otros, de Santander... No estoy descontento. Cuando uno se conforma—añade con rural gesto de sabiduría—todas las cosas salen bien.

—¿Cuánto ganan los torreros?

—El sueldo de ingreso es de cincuenta duros, con luz y muebles, y casa, naturalmente. En el faro se gasta mucho menos que en la ciudad.

—¿Y se progresa?

—Según. Hay torrero—o había hasta ahora—que lleva veintidós años en un faro, por no tener levita donde agarrarse para cambiar.

—¿Es necesaria la vocación?

—Si no se tiene, hay que conformarse y obtenerla.

—¿Su esposa se conformó con la vida del faro?

—Claro—replica el torrero—. Siempre se está mejor aquí que con la vida del pescador.

## El gran ojo encendido.

Hay que conocer el mecanismo de ese gran ojo encendido de Cabo Mayor, que juega, todas las noches, con las tinieblas de mar y de tierra. Ojo indiscreto

## NUESTRO REPORTAJE DEL DIA

# Los que cuidan del ojo encendido y monstruoso de los faros en la costa

algunas veces, ojo benemérito, disco de grandes cristales en armadura metálica, como un lente de la civilización, como unos impertinentes que el Estado dispone para que ojeen la noche del mar.

El ojo del faro es como el monóculo de la costa. Lo hacen brillar unos grandes transformadores y condensadores de energía eléctrica, instalados en los bajos del faro, cerca de los departamentos familiares de los torreros.

Vamos ascendiendo por una escalera de piedra en forma de caracol, flanqueada por muros húmedos que rezuman salitre. Se pierde la noción de la medida subiendo por esta escalera, que tiene el tipo feudal de castillo.

En la torreta sopla siempre el huracán. Un venticillo cualquiera cobra intensidades violentas, como si uno navegara por los aires a bordo de un pequeño avión con la carlinga descubierta.

Aquí está el gran ojo que se enciende por las noches. Para que el viento no lo haga parpadear más de la cuenta, está encerrado en torre de cristal. Un sistema de engranajes lo da giros uniformes. El faro se mueve como un polichinela con resorte. Y es eso, también. Un polichinela mecánico y salvador, que todas las noches se entretiene, imperturbable, en ver cómo su luz riela sobre las aguas, ya negras, ya verdes, de la costa.

Cuando el polichinela se para, abajo, en la cabina de mandos—eso parece el departamento de máquinas—suenan varios timbres de alarma. Y por la escalera asciende con rapidez un torrero, domador del aparato, guardián de su luz.

El polichinela de Cabo Mayor no se ha parado más que en una ocasión, cuando un rayo cayó sobre la cúpula. La electricidad de los cielos derrotó por unas horas a la energía que nace en la tierra. Desde entonces, el monóculo brillante no ha dejado de mirar y brillar, un segundo a un lado, otro segundo al otro.

Mientras vemos el ojo—que por el día es una cosa sin sentido y sin emoción—, un hijo del torrero juega a perder la cabeza y a caerse sobre los cantiles. Sube hasta el límite del faro a coger unos pájaros que se han muerto, ateridos. Le mareja a uno un poco ver cómo este muchacho de veinte años le hace piruetas a la muerte. El mozo no bebe alcohol, y su mejor «pernod» es el juego con el huracán y el vértigo.

## El cuidado.

—Somos dos torreros para el cuidado del faro—dice Celestino Salas—. Cada uno hace una guardia de veinticuatro horas, sin descanso. Y si uno de los dos cae enfermo, el otro tiene que estar en pie permanentemente. No disfrutamos más que de dos licencias al año, cada una de cinco días.

—¿Qué ocurre si el faro se apaga y ustedes no lo advierten?

—Nos siguen causa criminal. Pero es prácticamente imposible que ocurra. Tendríamos que estar locos o ebrios.

—¿Qué hace usted cuando no le toca estar de guardia y durante el día?

—Ahora cultivo la tierra. Así pasa uno bien el tiempo. Pero en el faro siempre hay trabajo. La limpieza y la controlación de las máquinas llevan mucho tiempo.

—¿Es bueno el faro de Cabo Mayor?

—De los mejores. Pero en verano no le dejan vivir a uno con las visitas.

—¿Quién es su compañero?

—Rafael Rojí Fernández, que también vive en el faro.

—¿Acuden ustedes a oposición para el ingreso?

—Sí, y muy reñida.

## El faro de la paradoja.

En España, en Santander, hay un faro pintoresco, faro de la paradoja, faro del capricho, en el que, para ascender, hay que bajar.

Se llama faro del Caballo, y está en Santoña. Estuve en él bastante tiempo. Tiene 664 escalones. Se sale de Santoña, ascendiendo hasta una montaña. Hay que bajar por unas escaleras, construidas en roca viva por los penados de la antigua prisión. La montaña está mucho más alta que el faro; y luego, para descender, hay que volver a subir.

## Pelusa de tres centímetros.

—En el faro de las islas Sisargas, en la costa cercana a Coruña, abastece a los torreros un barco, que sale de Malpica, a diez millas. A veces, el mal estado del mar demoraba por veinticinco o treinta días la visita de los abastecedores. El pan criaba una pelusa de tres centímetros. Y no había más remedio que comerlo.

—Sería terrible...

—Sí, no era muy agradable. Una vez cayó enfermo de apendicitis un muchacho torrero. Hicimos señales a Malpica, pero la tempestad impidió que viniera el barco. Cuando éste pudo llegar, el torrero había muerto.

## La pérdida del «Ramonchu».

—Otro faro poco agradable era el de Mouro. Uno sentía un poco de envidia en verano al ver o adivinar cómo se divertía la gente en el Sardinero. Desde Mouro vi cómo se ahogaban los tripulantes del «Ramonchu». Mal recuerdo.

## Como en el Polo.

—He vivido en otro faro, donde el sol sólo lucía cuatro meses escasos del verano. Era el faro del Pescador, en Santoña.

—El resto del año no veíamos ni sentíamos el sol.

## Psicología del torrero.

El torrero tiene una fácil psicología. El jefe del servicio en Cabo Mayor siente aspiraciones muy limitadas.

—Lo único que me interesa algo es divertirme, expansionarme. Tengo cuarenta y seis años, y veinte de servicios. Me parece que he obtenido algún derecho a pasarlo mejor que hasta ahora.

Por lo demás, el torrero no quiere abandonar su puesto. Ahora está conforme con el destino, y su pequeña tierra de cultivo, sus cinco hijos, su esposa, le alegran la vida. Está más en la tierra que en el mar. El faro de Cabo Mayor tiene algo urbano, algo de faro de ciudad, y la vida se puede llevar sin gran fatiga.

Lo único abrumador para el torrero es la soledad. Un hombre misántropo por naturaleza, no sentirá, seguramente, la misma desolación espiritual que estos antiguos trabajadores del mar, a los que las tempestades de la vida y la



Desde lo alto, el mar pone cenefa de encaje en la costa brava. (F.º Alejandro)

rudeza del mar, han arrojado en los faros. El torrero está suspirando siempre por la vida social. No quiere grandes cosas. No sueña con saraos, funciones de ópera, carreras de caballos, clubs elegantes, viajes en «pullman», que son la ambición de las gentes complicadas de la ciudad. Al torrero bastaría, para satisfacerle, la vida de relación más humilde, el oír el timbrado de los tranvías, el ruido de los «claxons», el ver pasar gentes a su lado, o en otro orden menor de deseos, el vivir tranquilamente en cualquier aldea, con largas horas de trabajo en la tierra, y asuetos dominicales ingenuos, de misa, bolos, chacoli o sidra.

Los torreros son esclavos de la soledad. A lo mejor, por el mundo hay damiselas encantadoras que querrían cambiar su vida muelle, por la estancia en uno de esos faros que desde una playa se ven diminutos, como de juguete. Lo que a la dama le parece un juguete, un motivo de ornato veraniego, colocado por el Municipio en el mar, es la celda, el trabajo y la pesadumbre de un hombre o de una familia, para los cuales el océano no tiene secretos.

—¿Qué sensación sentía usted cuando le visitaban en faros solitarios?

—De gran alegría. Pero cuando se iban, sentía una pena profunda... Parecía que se hundía el mundo. Uno tenía que quedarse con sus pensamientos y con su tristeza...

## El vástago del torrero.

El primogénito del torrero quiere seguir el oficio de su padre. Cuenta veinte años y los ha pasado en varios faros. No le asusta la soledad. No teme las rudezas de esa vida. Siente un magnífico optimismo de mozo.

Mas el padre no está muy complacido por las inclinaciones del vástago. Sin duda le hace presentes, con frecuencia, las palabras que nos ha dicho: «La vida no es muy agradable en los faros.» Es verdad. La vida del torrero no es una invitación al vals, ni una ocupación de banquero.

Los deseos de la damita fatigada por la existencia cómoda y la literatura, y los del torrero, tienen un vínculo paradójico, extraordinariamente paradójico. Y es que nadie siente la comodidad de su propio destino, ni la muchachita elegante que quiere gozar del mar bravío, ni el torrero que mira con ansiedad a la playa repleta de huéspedes, ni parecer dichosos.